

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016.

C.P. ENRIQUE CHÁVEZ TREJO  
DIRECTOR GENERAL DE  
AUDITORIA GUBERNAMENTAL  
PRESENTE.

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME PERMITO PRESENTAR A USTED EL DICTAMEN E INFORMES DEFINITIVOS DE LA AUDITORIA EXTERNA RELATIVA AL ORGANISMO DENOMINADO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO QUE PARA TALES EFECTOS SE REALIZÓ CON NUESTRO DESPACHO.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE LE BRINDE AL PRESENTE Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO.

ATENTAMENTE

C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROF. 2323533



C.C.P. LIC. FLOR DE MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.  
DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA PARRA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533

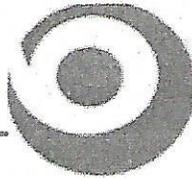


CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA”

*DICTAMEN E INFORMES DE  
AUDITORÍA*

EJERCICIO 2015



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERAL DE LA REFORMA

INFORME FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

### CONTENIDO

#### 1. DICTAMEN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

- 1.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- 1.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES
- 1.3.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
- 1.4.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- 1.5.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
- 1.6.- INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- 1.7.- ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO
- 1.8.- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
- 1.9.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2. INFORME DEL ESTADO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL.

##### PRESUPUESTAL

- 2.1.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
- 2.2.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
- 2.3.- NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

##### PROGRAMÁTICO

- 2.4.- GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
- 2.5.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
- 2.6.- INDICADORES DE RESULTADO.

#### 3. ANEXOS

- 3.1.- RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
- 3.2.- RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS
- 3.3.- RELACION DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

#### 4. INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.

#### 5. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ASI COMO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

#### 6. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALIDAD DE LA OPERACIÓN.

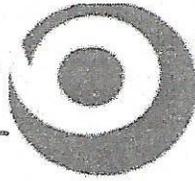
#### 7. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.

#### 8. CARTA DE RECOMENDACIONES

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA”

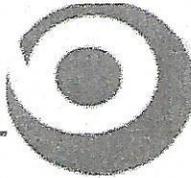
*DICTAMEN SOBRE ESTADOS  
FINANCIEROS*

EJERCICIO 2015

RAMIRO CORONA BADILLO

**Contador público certificado**

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016

H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA  
P R E S E N T E

HE EXAMINADO EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE ACTIVIDADES, DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA, DE FLUJOS DE EFECTIVO, DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE LE SON RELATIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO A ESA FECHA. DICHS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO, MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS MISMOS, CON BASE EN MI AUDITORÍA.

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL RESPECTIVA, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONTIENEN ERRORES IMPORTANTES, Y DE QUE ESTÁN PREPARADOS DE ACUERDO CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; ASÍ MISMO, INCLUYE LA EVALUACIÓN A LOS POSTULADOS UTILIZADOS, DE LAS ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS EFECTUADAS POR EL ORGANISMO Y DE LA EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TOMADOS EN SU CONJUNTO. CONSIDERO QUE MIS EXÁMENES PROPORCIONAN UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, DE CONFORMIDAD CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, Y CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

SIN EMBARGO ES NECESARIO QUE SU INFORMACIÓN FINANCIERA SE REGISTRE DE FORMA CORRECTA EN TIEMPO Y FORMA LOS ACTIVOS CON QUE SE CUENTA PARA QUE ESTA SE REVELE DE MANERA SUFICIENTE, DETALLADA, OPORTUNA Y VERAZ; PARA QUE SE REALICE LA CORRECTA TOMA DE DECISIONES.

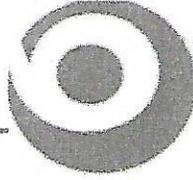
EN CUANTO AL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SE RECOMIENDA APEGARSE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ES DECIR, APLICANDO LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, RECONOCIENDO LOS AVANCES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES PERMITIENDO, REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO.

C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROFESIONAL 2323533

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

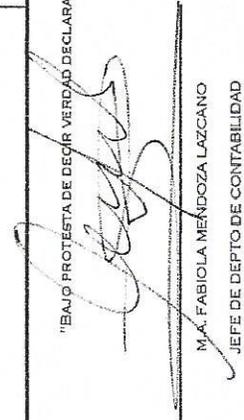
# “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA”

## ESTADOS FINANCIEROS

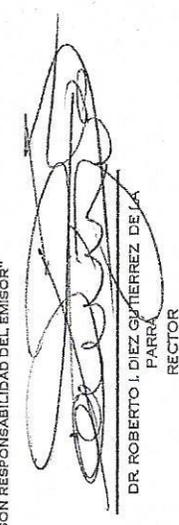
### EJERCICIO 2015

	2015	2014	2015	2014
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES				
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS				
INVENTARIOS				
ALMACENES				
ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRC.				
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,036,642</b>	<b>1,036,642</b>	<b>237,168</b>	<b>237,168</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO				
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO				
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
BIENES MUEBLES				
ACTIVOS INTANGIBLES				
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADO DE BIENES				
ACTIVOS DIFERIDOS				
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE CTIVOS NO CIRCULANTES				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>13,166</b>	<b>13,166</b>	<b>13,166</b>	<b>13,166</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>1,049,808</b>	<b>1,049,808</b>	<b>250,334</b>	<b>250,334</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO				
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO				
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA				
PROVISIONES A CORTO PLAZO				
OTRO PASIVOS A CORTO PLAZO				
<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,036,642</b>	<b>1,036,642</b>	<b>237,168</b>	<b>237,168</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO				
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA				
PROVISIONES A LARGO PLAZO				
<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>13,166</b>	<b>13,166</b>	<b>13,166</b>	<b>13,166</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,049,808</b>	<b>1,049,808</b>	<b>250,334</b>	<b>250,334</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
APORTACIONES				
DONACIONES DE CAPITAL				
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO</b>				
RESULTADO DEL EJERCICIO				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
REVALUOS				
RESERVAS				
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>				
RESULTADOS POR POSICION MONETARIA				
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS				
<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>13,166.44</b>	<b>13,166.44</b>	<b>13,166.44</b>	<b>13,166.44</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,049,808</b>	<b>1,049,808</b>	<b>250,334</b>	<b>250,334</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD

  
LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA PARRA  
RECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015  
EN PESOS



	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION		
DERECHOS		
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		
PARTICIPACION, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	6,521,266	
PARTICIPACION Y APORTACIONES	3,195,363	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,325,903	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS		
TOTAL DE INGRESOS	6,521,266	
GASTOS Y OTRAS PARTIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,708,626	
SERVICIOS PERSONALES	5,301,704	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,301,704	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	-	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	137,053	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	70,903	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,510	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	-	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	3,816	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	43,083	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,741	
SERVICIOS GENERALES	269,869	
SERVICIOS BÁSICOS	18,400	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y	90,142	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,959	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	980	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	71,790	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	21,744	
SERVICIOS OFICIALES	8,967	
OTROS SERVICIOS GENERALES	51,887	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	
AYUDAS SOCIALES		
BECAS		
PARTICIPACION Y APORTACIONES		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIOS	799,474	
ESTIMACION, DEPRECIACIONES DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y		
AMORTIZACIONES		
PROVISIONES		
PROVISIONES DE PASIVO A CORTO PLAZO	799,474	
INVERSION PUBLICA		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	6,508,100	
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	13,166	

NOTA:

EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS PROVISIONES PARA PROYECTOS, MISMOS QUE AL 31 DE DICIEMBRE SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU AUTORIZACIÓN.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD

LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA  
PARRA  
RECTOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERÍA DE LA REFORMA**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**  
**EN PESOS**



CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE RECTIFICACIONES DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO					
ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
GANANCIA / PÉRDIDA POR REVULADOS					
RESERVAS					
RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO					
OTRAS VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE MARZO / 2014					
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2014</b>					
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR					
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
CAMBIOS POR POLÍTICAS CONTABLES Y CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO					
DONACIONES DE CAPITAL					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
GANANCIAS/FÉRDIDAS POR REVALUOS					
RESERVAS					
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIORES					
OTRAS VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO					
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2015</b>			13,166		13,166

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
 M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
 JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD

  
 LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
 DR. ROBERTO DIEZ GUTIERREZ DE LA  
 PARRA  
 RECTOR

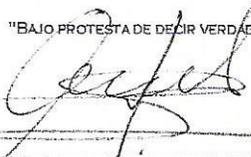


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015  
EN PESOS

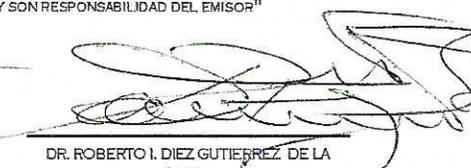


FLUJO DE ACTIVIDADES DE LAS ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN	2015	2014
ORIGEN	6,521,266	
DERECHOS	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,195,363	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,325,903	
APLICACIÓN	6,508,100	
SERVICIOS PERSONALES	5,301,704	
MATERIALES Y SUMINISTROS	137,053	
SERVICIOS GENERALES	269,869	
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	799,474	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	13,166	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	-	
CONTRIBUCIONES DE CAPITAL	-	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	
APLICACIÓN	-	
OTROS	-	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	
FLUJOS DE EFCTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	-	
EXTERNO	-	
INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	-	
DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
APLICACIÓN	-	
INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	
DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS	-	
INTERNO	-	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTRVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13,166	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,049,809	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,036,642	

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD

  
LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA  
PARRA  
RECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERÍA DE LA REFORMA  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
EN PESOS



ACTIVO	ORIGEN	APLICACIÓN	PASIVO CIRCULANTE	ORIGEN	APLICACIÓN
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>			<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
BANCOS/ TESORERIA			RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	237,168	
ESTATAL BBVA-8291		1,036,643	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	221,624	
FEDERAL BBVA-9689		165,555	IMPUESTO SOBRE NOMINA	15,545	
CONCENTRADORA BBVA-7219		638,209	PORCIÓN A CP DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS		232,878	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
ALMACEN			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES			FONDOS BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CP		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			PROVISIONES A CORTO PLAZO	799,474	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			PROYECTO DE SOFTWARE (2015)	638,209	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO			PROYECTO DE DIFUSIÓN (2015)	161,264	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES		1,036,643	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			APORTACIONES		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			DONACIONES DE CAPITAL		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		
ACTIVOS INTANGIBLES			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,166	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADO DE BIENES			REVALUOS	13,166	
ACTIVOS DIFERIDOS			RESERVAS		
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE CTIVOS NO CIRCULANTES					
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES					

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD

LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA PARRA  
RECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
 ESTADO DE HIDALGO  
 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
 AL 31 DICIEMBRE 2015



NO APLICA

CONCEPTO

POSIBLE OBLIGACION

OBLIGACION PENDIENTE

JUICIOS

GARANTIAS

AVALES

COSTO DE PLANES DE PENSION

JUBILACIONES

"BAJO PROTESA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SIUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
 JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD



LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



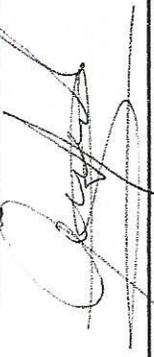
DR. ROBERTO I. DIEZ GUJERREZ DE LA  
 PARRA  
 RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
ESTADO DE HIDALGO  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
AL 31 DICIEMBRE 2015



CONCEPTO	SALDO INICIAL, 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4=(1+2-3)	VARIACIÓN DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO CIRCULANTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		6,521,266	5,484,623	1,036,643	1,036,643
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		6,521,266	5,484,623	1,036,643	1,036,643
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIO					
INVENTARIOS					
ALMACEN					
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES					
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES					
ACTIVO NO CIRCULANTE					
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13,166			13,166	13,166
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO					
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					
BIENES MUEBLES					
ACTIVOS INTANGIBLES	13,166			13,166	13,166
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES					
ACTIVOS DIFERIDOS					
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES					
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES					
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>6,534,432</b>	<b>5,484,623</b>	<b>1,049,809</b>	<b>1,049,809</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD

  
LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA PARRA  
RECTOR



Secretaría de  
Educación  
Pública

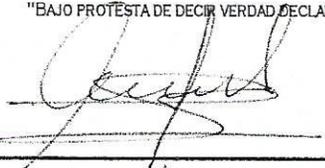
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
ESTADO DE HIDALGO  
ESTADO ANALÍTICO DEL PASIVO  
AL 31 DICIEMBRE 2015

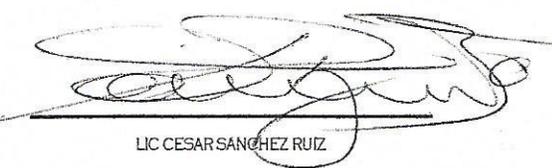


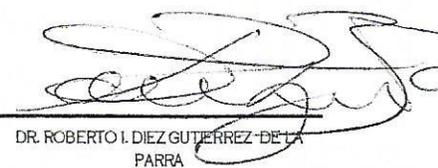
CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DE PERIODO 2	ABONOS DE PERIODO 3	SALDO FINAL 4=(1-2+3)	VARIACIÓN DEL PERIODO (4-1)
DEUDA PUBLICA					
CORTO PLAZO					
DEUDA INTERNA					
INSTITUCIONES DE CRÉDITO					
TÍTULOS Y VALORES					
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
DEUDA EXTERNA					
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES					
DEUDA BILATERAL					
TÍTULOS Y VALORES					
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
DEUDA EXTERNA					
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES					
DEUDA BILATERAL					
TÍTULOS Y VALORES					
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
SUBTOTAL CORTO PLAZO					
LARGO PLAZO					
DEUDA INTERNA					
INSTITUCIONES DE CRÉDITO					
TÍTULOS Y VALORES					
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
DEUDA EXTERNA					
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES					
DEUDA BILATERAL					
TÍTULOS Y VALORES					
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS					
SUBTOTAL LARGO PLAZO					
OTROS PASIVOS					
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS					

NO APLICA

"BAJO PROTÉSTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD

  
LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA  
PARRA  
RECTOR

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

**“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA”**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**EJERCICIO 2015**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. -BANCOS / TESORERÍA

NOMBRE DE CUENTA	INSTITUCIÓN BANCARIA	No. DE CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015	IMPORTE EN TRÁNSITO	SALDO TOTAL DISPONIBLE
ESTATAL	BBVA- BANCOMER	198508291	165,555.39		165,555.39
FEDERAL	BBVA- BANCOMER	198509689	638,209.44		638,209.44
INGRESOS PROPIOS	BBVA- BANCOMER	198508666	S/M		
CONCENTRADORA	BBVA-BANCOMER	101917218	232,878.00		232,878.00
SUMA TOTAL			\$1,036,642.83		1,036,642.83

\*NO SE CUENTA CON INVERSIONES FINANCIERAS EN CORTO Y LARGO PLAZO.

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.- NO APLICA  
\*NO SE CUENTA CON MONTOS SUJETOS A ALGÚN TIPO DE JUICIO CON UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A LA SEÑALADA Y CON FACTIBILIDAD DE COBRO.
3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.- NO APLICA YA QUE NO SE CUENTA CON NINGÚN BIEN O SERVICIO PENDIENTE DE RECIBIR.
4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS).- NO APLICA, DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN NO REALIZA NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y /O ELABORACIÓN DE BIENES.
6. INVERSIONES FINANCIERAS.- NO APLICA, DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL ORGANISMO PLANTEADA EN EL DECRETO DE CREACIÓN.
7. NO SE CUENTA CON INVERSIONES FINANCIERAS, SALDOS DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL.
8. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.- NO APLICA SE CUENTA CON BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
9. ACTIVOS INTANGIBLES: SE CUENTA CON SOFTWARE PAQUETERÍA ASPEL- NOI Y ASPEL- BANCOS, ADQUIRIDO EN EL MES DE JUNIO DE 2015, POR UN IMPORTE DE \$13,166.00, ADQUIRIDO EN EL MES DE JUNIO 2015, REFERENTE A LA AMORTIZACIÓN SE UTILIZARÁ EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA (VIDA ÚTIL) Y SE REALIZARÁ EN BASE A UNA TASA DEL 20% ANUAL, Y SE REALIZARA CON BASE A SALDOS INICIALES ANUALES QUE SE APLICA DESDE EL EJERCICIO SIGUIENTE A LA ADQUISICIÓN, Y



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

SE ESTIMA UNA VIDA ÚTIL DE 5 AÑOS, APLICANDO EL CRITERIO DE LAS CONSTANTES ACTUALIZACIONES EN EL MERCADO Y A LA UTILIDAD DEL MISMO.

NO SE CUENTA CON ACTIVOS DIFERIDOS.

10. ESTIMACIONES Y DETERIOROS.- NO APLICA

11. OTROS ACTIVOS.- NO APLICA

**PASIVO**

1. EN CUANTO A CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO SE INFORMA QUE SE CUENTA CON LA OBLIGACIÓN DE:

*OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
*RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:	
-IMPUESTOS SOBRE LA RENTA POR	221,624.00
-IMPUESTO SOBRE NÓMINA POR	15,545.00
	<b>\$237,169.00</b>

2. NO SE CUENTA CON RECURSOS LOCALIZADOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO.

3. \*PROVISIONES A CORTO PLAZO

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	
SE COMPROMETE RECURSO 2015 EN:	
*PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN	638,209.44
*PROYECTO DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	161,264.39
	<b>799,473.83</b>



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES  
 INGRESOS DE GESTIÓN  
 1.- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES					
DESCRIPCIÓN	NO. DE OFICIO	FECHA	AUTORIZADO	PAGADO	SALDO PENDIENTE
CONVENIO DE COLABORACIÓN	500/2015-109	13/02/2015	3,000,000.00	3,000,000.00	
AMPLIACIÓN DE RECURSOS	514.1.3186/2015	02/12/2015	195,363.05	195,363.05	
SUMA TOTAL			3,195,363.05	3,195,363.05	

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  
 -TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (SECRETARÍA DE FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO)

TRANSFERENCIA DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS (ESTATAL)					
DESCRIPCIÓN	NO. DE OFICIO	FECHA	AUTORIZADO	PAGADO	SALDO PENDIENTE
NO. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	SAF-CPF-01-043/2015	11/02/2015	1,135,635.00		1,135,635.00
CONTRARECIBO	202220	23/02/2015		757,090.00	757,090.00
NO. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	SAF-CPF-01-DFDP-Q006-01-0847/2015	08/04/2015	974,033.00		1,352,578.00
CONTRARECIBO	300581	05/03/2015		378,545.00	974,033.00
CONTRARECIBO	402304	22/04/2015		495,945.00	478,088.00
CONTRARECIBO	501110	13/05/2015		478,088.00	-
NO. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	SAF-CPF-01-DFDP-Q006-01-1410/2015	01/06/2015	1,135,635.00		1,135,635.00
CONTRARECIBO	601542	15/06/2015		378,545.00	757,090.00
NO. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	SFA-CPF-01DFDP-Q006-03-1688/201	24/06/2015	80,600.00		837,690.00
	700411	06/07/2015		378,545.00	459,145.00
CONTRARECIBO	700992	10/07/2015		47,500.00	411,645.00
CONTRARECIBO	801156	11/08/2015		378,545.00	33,100.00
CONTRARECIBO	801086	11/08/2015		33,100.00	-
SUMA TOTAL			3,325,903.00	3,325,903.00	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

2. NO SE CONTÓ EN ESTE PERIODO CON OTROS INGRESOS, YA QUE NO HAN SIDO AUTORIZADAS CUOTAS Y TARIFAS.
3. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

CONCEPTO	IMPORTE
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	6,508,100.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,708,626.00
SERVICIOS PERSONALES	5,301,704.00
MATERIAS Y SUMINISTROS	137,053.00
SERVICIOS GENERALES	269,869.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	799,474.00
PROVISIONES	799,474.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. SE INFORMARÁ, DE MANERA AGRUPADA, ACERCA DE LAS MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO POR TIPO, NATURALEZA Y MONTO.- NO APLICA
2. PATRIMONIO GENERADO DURANTE EL EJERCICIO 2015 CORRESPONDE A ACTIVOS INTANGIBLES, SOFTWARE POR UN IMPORTE DE \$13,166.00, ADQUIRIDO CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. EL ANÁLISIS DE LOS SALDOS INICIAL Y FINAL QUE FIGURAN EN LA ÚLTIMA PARTE DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EN LA CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES ES COMO SIGUE:

CONCEPTO	2015
EFECTIVO EN BANCOS –TESORERÍA	\$1,036,642.83
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$1,036,642.83

2. DETALLAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON SU MONTO GLOBAL Y QUÉ PORCENTAJE DE ESTAS ADQUISICIONES FUERON REALIZADAS MEDIANTE SUBSIDIOS DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL. ADICIONALMENTE REVELAR EL IMPORTE DE LOS PAGOS QUE DURANTE EL PERÍODO SE HICIERON POR LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS CITADOS.- NO APLICA
3. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.- NO APLICA



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

LAS CUENTAS DE ORDEN SE UTILIZAN PARA REGISTRAR MOVIMIENTOS DE VALORES QUE NO AFECTEN O MODIFIQUEN EL BALANCE DEL ENTE, SIN EMBARGO, SU INCORPORACIÓN EN LIBROS ES NECESARIA CON FINES DE RECORDATORIO CONTABLE, DE CONTROL Y EN GENERAL SOBRE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, O BIEN PARA CONSIGNAR SUS DERECHOS O RESPONSABILIDADES CONTINGENTES QUE PUEDAN O NO PRESENTARSE EN EL FUTURO.

LAS CUENTAS QUE SE MANEJAN PARA EFECTOS DE ESTE DOCUMENTO SON LAS SIGUIENTES:  
**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:**

1 ACTIVO	3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	3.1.1 Aportaciones
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3.1.2 Donaciones de Capital
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio.
1.1.4 Inventarios	3.2 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO
1.1.5 Almacenes	3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
1.1.9 Otros Activos Circulantes	3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	3.2.3 Revalúos
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3.2.4 Reservas
1.2.4 Bienes Muebles	3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
1.2.5 Activos Intangibles	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	4.1 INGRESOS DE GESTIÓN
1.2.7 Activos Diferidos	4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
1.2.9 Otros Activos no Circulantes	4.3.1 Ingresos Financieros
2 PASIVO	4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios
2.1 PASIVO CIRCULANTE	4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones
2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo	4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios
2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	5 GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS
2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	5.5 OTRÓS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
2.2 PASIVO NO CIRCULANTE	7.4 JUICIOS
2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo	7.6 BIENES EN CONCESIÓN O EN COMODATO
2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo	7.7 INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo	
2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	
2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

LA CONCILIACIÓN SE PRESENTA ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LA ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL FORMATO DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES (DICIEMBRE 2015)

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$6,521,266.05
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00	
APROVECHAMIENTOS CAPITAL	\$0.00	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00	
4. INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 6,521.266.05



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015



CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES

1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$5,721,792.21
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		13,166.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	
BIENES INMUEBLES	0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	13,166.00	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		\$ 799,473.83
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	
PROVISIONES	799,473.83	
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	
OTROS GASTOS	0.00	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	0.00	
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4 = 1 - 2 + 3)		\$6,508,100.04



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



CUENTAS PRESUPUESTALES:

<b>8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>	
<b>8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>8.3 PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO</b>
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.3.1 Presupuesto de Ingresos Aprobado
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.3.2 Presupuesto de Ingresos por Ejecutar
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.3.3 Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.3.4 Presupuesto de Ingresos Devengado
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	
	<b>9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b>
	9.1 SUPERÁVIT FINANCIERO
	9.2 DÉFICIT FINANCIERO

1. LOS VALORES EN CUSTODIA DE INSTRUMENTOS PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO E INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO U OTROS.- NO APLICA
2. POR TIPO DE EMISIÓN DE INSTRUMENTO: MONTO, TASA Y VENCIMIENTO.- NO APLICA
3. LOS CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO.- NO APLICA



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. INTRODUCCIÓN**

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ENTES PÚBLICOS, PROVEEN DE INFORMACIÓN FINANCIERA A LOS PRINCIPALES USUARIOS DE LA MISMA, AL CONGRESO Y A LOS CIUDADANOS.

EL OBJETIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES LA REVELACIÓN DEL CONTEXTO Y DE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS MÁS RELEVANTES QUE INFLUYERON EN LAS DECISIONES DEL PERÍODO, Y QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA MAYOR COMPRENSIÓN DE LOS MISMOS Y SUS PARTICULARIDADES.

DE ESTA MANERA, SE INFORMA Y EXPLICA LA RESPUESTA DEL GOBIERNO A LAS CONDICIONES RELACIONADAS CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE CADA PERÍODO DE GESTIÓN; ADEMÁS, DE EXPONER AQUELLAS POLÍTICAS QUE PODRÍAN AFECTAR LA TOMA DE DECISIONES EN PERÍODOS POSTERIORES.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA FUE CREADA MEDIANTE DECRETO DE CREACIÓN DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, Y DURANTE EL EJERCICIO 2015 FUE APROBADO POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA UN PRESUPUESTO DE EGRESOS DE \$9,460,311.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M. N.), DE LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) MEDIANTE OFICIO No. 500/2015/109 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2015, QUE DE ACUERDO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EL PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDE A \$6,000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)

GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERÍODO FEBRERO – AGOSTO 2015 MINISTRÓ A ESTA UNIVERSIDAD RECURSOS ETIQUETADOS COMO EXTRAORDINARIOS POR UN MONTO DE \$3,325,903.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 00/100 M. N.)

GOBIERNO FEDERAL EN EL MES DE SEPTIEMBRE MINISTRÓ A ESTA CASA DE ESTUDIOS, LA CANTIDAD DE \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)

PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2015, MEDIANTE OFICIO No. 514.1.3186/2015 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2015, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SE AUTORIZA UNA AMPLIACIÓN DE RECURSO CON EL OBJETO DE APOYAR CON LOS GASTOS DE OPERACIÓN POR UN IMPORTE DE \$195,363.05 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M. N.).

DICHO PRESUPUESTO DE INGRESOS QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



RECURSOS	AUTORIZADO	RECAUDADO
ESTATALES EXTRAORDINARIOS	\$3,325,903.00	\$3,325,903.00
FEDERALES	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO FEDERAL	\$ 390,726.10	\$ 195,363,05
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,716,629.10</b>	<b>\$6,521,266.05</b>

DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO ÚNICAMENTE SE RECIBIERON RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

SE INFORMA SOBRE:

#### A) FECHA DE CREACIÓN DEL ENTE.

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA FUE CREADA MEDIANTE DECRETO DE CREACIÓN DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE INICIA SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN ENERO DE 2015, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS Y SE ADHIERE AL SISTEMA NACIONAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y SU OBJETIVO PRINCIPAL ES LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN, ENMARCADAS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN APEGO A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN QUE SE DERIVAN DE ESTE, ASÍ COMO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, EL PROGRAMA SECTORIAL Y EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO.

#### B) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

AL INICIO DE LAS OPERACIONES Y DURANTE EL PERIODO ENERO – AGOSTO 2015 SE OPERÓ CON EL TABULADOR AUTORIZADO POR GOBIERNO DEL ESTATAL, YA QUE DURANTE ESE PERIODO SE RECIBIÓ ÚNICAMENTE RECURSOS EXTRAORDINARIOS ESTATALES.

SE CREÓ LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL ORGANISMO, Y CON EL OBJETO DE DAR SUFICIENCIA AL DEPARTAMENTO SIN AFECTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO REFERENTE A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, SE AJUSTA LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS A JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS.

A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 SE APLICÓ EL TABULADOR FEDERAL, DERIVADO DE QUE A PARTIR DE ESE MOMENTO SE LIBERÓ DICHO PRESUPUESTO.



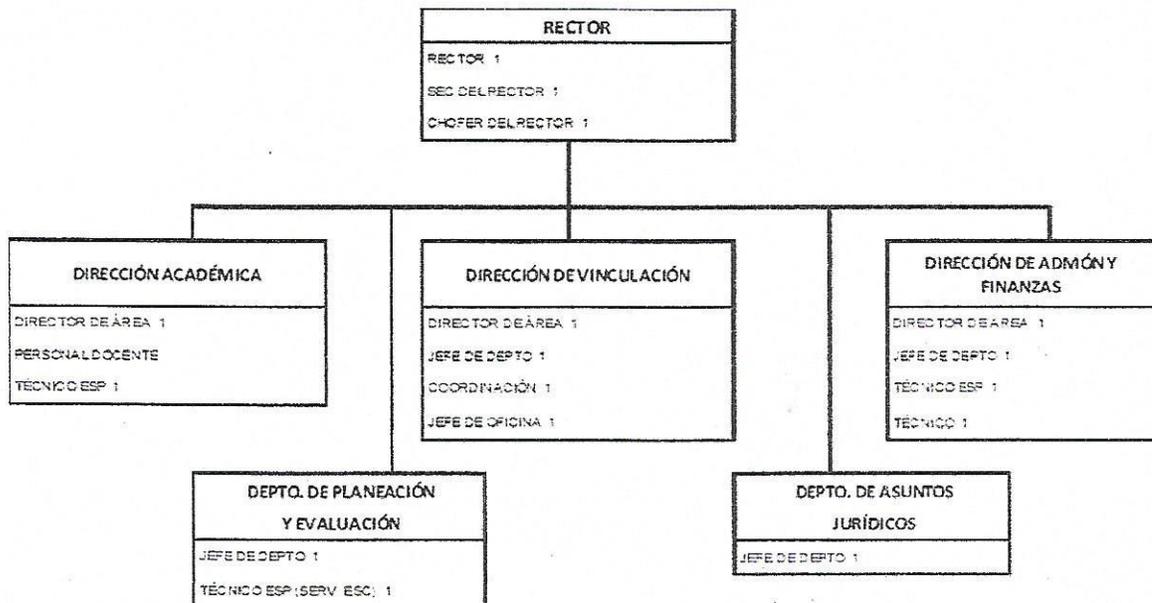
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



**4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

SE INFORMA SOBRE:

- A) **OBJETO SOCIAL:** OFRECER PROGRAMAS CORTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE DOS AÑOS EN LA MODALIDAD DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN LAS CARRERAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE MULTIMEDIA Y COMERCIO ELECTRÓNICO, AGROBIOTECNOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EL ÁREA VEGETAL Y TURISMO CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE HOTELERÍA.
- B) **PRINCIPAL ACTIVIDAD:** AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, IMPULSANDO LA FORMACIÓN PROFESIONAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE SU ÁREA DE INFLUENCIA, CON BASE EN LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO FORTALECIENDO EL DESARROLLO REGIONAL, ESTATAL Y NACIONAL.
- C) **EJERCICIO FISCAL:** 2015
- D) **RÉGIMEN JURÍDICO:** ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO
- E) **CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:**  
 -RETENCIÓN Y ENTERO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
 -PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA
- F) **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA**





**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO.- NO APLICA

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

SE INFORMA SOBRE LA OBSERVANCIA A LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR CONAC:

LA SITUACIÓN ECONÓMICA QUE PRESENTA EN LA ACTUALIDAD EL PAÍS Y EL ESTADO DE HIDALGO, OBLIGA A CONSTRUIR POLÍTICAS PRESUPUESTALES QUE PROMUEVAN EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, ASÍ COMO UNA RESPONSABLE EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO DEL GASTO, CON OBJETIVOS Y CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA DE CARÁCTER FEDERAL Y ESTATAL Y PARA LA ASEGURAR UNA RENDICIÓN HONESTA Y TRANSPARENTE EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO, ESTA UNIVERSIDAD, EN CONGRUENCIA CON LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y, CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL ÓRGANO DE COORDINACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), EL CUAL TIENE POR OBJETO LA EMISIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES Y LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE APLICARÁN LOS ENTES PÚBLICOS, LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS, CONTABLES, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS QUE EMITE SON IMPLEMENTADOS POR EL ORGANISMO Y OPTIMIZA LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, ESTABLECIENDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE CONTROL INTERNO:

PUNTUAL Y ESTRICTO SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL,

- SEGUIMIENTO PRECISO DEL CONTROL PRESUPUESTAL,
- IMPLEMENTACIÓN DE BITÁCORAS Y CONTROL DE GASTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN,
- ADECUADA DESIGNACIÓN DE FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL PERSONAL Y
- CORRECTA APLICACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y SERVICIOS GENERALES.

**6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

SE INFORMA QUE ESTE ORGANISMO SE BASA EN LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), ASÍ COMO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA FACILITAR EL REGISTRO Y LA FISCALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS Y, EN GENERAL, CONTRIBUIR A MEDIR LA EFICACIA, ECONOMÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO E INGRESOS PÚBLICOS, LA ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, INCLUYENDO LAS OBLIGACIONES CONTINGENTES Y EL PATRIMONIO DEL ESTADO, SIGUIENDO LAS PRÁCTICAS EN APOYO A LAS TAREAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA, CONTROL DE RECURSOS, ANÁLISIS Y FISCALIZACIÓN.

RESPECTO DE LOS INVENTARIOS, SE DEBE MENCIONAR QUE ESTE ORGANISMO ÚNICAMENTE HA RECIBIDO POR PARTE DEL ESTADO RECURSOS EXTRAORDINARIOS QUE HAN SIDO UTILIZADOS PRIMORDIALMENTE EN EL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES, DEL RECURSO FEDERAL SE HA EJERCIDO TAMBIÉN EN GASTOS DE OPERACIÓN, SIN EMBARGO NO SE CUENTA CON ALMACÉN YA QUE LAS ADQUISICIONES QUE SE



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

HAN REALIZADO SE APLICAN PARA LA OPERACIÓN DIARIA DEL ORGANISMO SIN PODER MANTENER UN ALMACÉN.

LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CONSISTEN BÁSICAMENTE EN SU REMUNERACIÓN QUINCENAL, GRATIFICACIÓN ANUAL Y PRIMA VACACIONAL, SIN CONTAR CON OTRO TIPO DE PRESTACIONES O BENEFICIOS ADICIONALES, EL RÉGIMEN BAJO EL QUE ESTE ORGANISMO CONTRATA A SUS EMPLEADOS SE DENOMINA "HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS"

**DE LAS PROVISIONES QUE ESTE ORGANISMO CONSIDERA:**

COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2015, SE IDENTIFICARON UNA SERIE DE CARENCIAS SUSTANTIVAS QUE NO FUERON CONTEMPLADAS EN EL EJERCICIO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2016 Y POR LO TANTO LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA EL ANTEPROYECTO DE EGRESOS DEL MISMO AÑO, REFLEJA MONTOS QUE MEDIANTE UNA PRESUPUESTACIÓN EXTRAORDINARIA, AYUDARÍAN A CUMPLIR EN MEJOR MEDIDA LAS METAS SEÑALADAS EN LOS MISMOS DOCUMENTOS Y PODRÍAN GARANTIZAR UN MEJOR DESEMPEÑO DE LOS RECURSOS Y DE LA ACTIVIDAD PRIMORDIAL DE LA INSTITUCIÓN: LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

PARA TAL EFECTO, EL RECURSO DE LAS PARTIDAS 327001, 361002 Y 362001 DEL CAPÍTULO 3000, SE ENCUENTRA COMPROMETIDO AL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y EXTENSIÓN DEL ALCANCE DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA PARA EL 2016"

EL PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL CONTRIBUIR A LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y AL MISMO TIEMPO FUNDAMENTAR LA ACTIVIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA HACIA UNA MAYOR CAPTACIÓN DE ALUMNADO QUE GRACIAS AL MODELO BIS (BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE), FOMENTE UN PENSAMIENTO CRÍTICO Y UNA CAPACIDAD PROFESIONAL DE ENFRENTAR LOS RETOS DE LAS SOCIEDADES MODERNAS PENSANDO LOCAL PERO ACTUANDO GLOBAL.

EL PROYECTO COMPRENDE EL ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE DENOMINADO OPERGOB QUE CONSISTE EN LA IMPLEMENTACIÓN, CAPACITACIÓN Y LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DEL ORGANISMO, ESTE ARRENDAMIENTO DE 11 MESES, EL RECURSO A EJERCER PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO ASCIENDE A \$638,209.44 (SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 44/100 M. N.). EN EL RUBRO DE DIFUSIÓN, SE FORTALECERÁ EL POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y EN EL ÁREA METROPOLITANA DE PACHUCA MEDIANTE UN INTENSO PROGRAMA DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DE GRUPO ACIR PACHUCA, EL RECURSO A EJERCER PARA ESTE PROYECTO ASCIENDE A \$161,264.39 Y SERÁ EJECUTADO EN EL EJERCICIO 2016, EL TOTAL DE DICHOS PROYECTOS ASCIENDE A \$799,473.83 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 83/100 M. N.).

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

SE INFORMA QUE NO APLICA ESTE PUNTO DEBIDO A QUE NO SE TIENEN ACTIVOS NI PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA, TAMPOCO SE CONSIDERA UN RIESGO LA VARIACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO Y/O SUS EQUIVALENTES, PARA LAS FINANZAS DE ESTE ORGANISMO.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

SE INFORMARÁ SOBRE:

- A. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
- B. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
- C. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA
- D. TIPO DE CAMBIO
- E. EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL

LO ANTERIOR POR CADA TIPO DE MONEDA EXTRANJERA QUE SE ENCUENTRE EN LOS RUBROS DE ACTIVO Y PASIVO.

ADICIONALMENTE SE INFORMARÁ SOBRE LOS MÉTODOS DE PROTECCIÓN DE RIESGO POR VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

SE INFORMA QUE RESPECTO DE LA VIDA ÚTIL Y PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, ESTE ORGANISMO SE BASA EN LA DISPOSICIÓN EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), DENOMINADA PARAMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL, EN EL ÚNICO ACTIVO QUE SE CONSIDERA DENOMINADO SOFTWARE, DE 5 AÑOS DE VIDA ÚTIL Y DEPRECIACIÓN DEL 20%, DEL MISMO MODO, SE CONSIDERA TAMBIÉN EL CRITERIO DE LAS CONSTANTES ACTUALIZACIONES EN EL MERCADO Y A LA UTILIDAD DEL MISMO.

RESPECTO DE:

- A. CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS. NO APLICA
- B. C) IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, TANTO FINANCIEROS COMO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. NO APLICA
- C. RIEGOS POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS. NO APLICA
- D. VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD. NO APLICA
- E. OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO QUE AFECTEN EL ACTIVO, TALES COMO BIENES EN GARANTÍA, SEÑALADOS EN EMBARGOS, LITIGIOS, TÍTULOS DE INVERSIONES ENTREGADOS EN GARANTÍAS, BAJA SIGNIFICATIVA DEL VALOR DE INVERSIONES FINANCIERAS, ETC. NO APLICA
- F. DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES, EFECTOS CONTABLES. NO APLICA
- G. ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS; PLANEACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EL ENTE LOS UTILICE DE MANERA MÁS EFECTIVA. NO APLICA

ADICIONALMENTE, SE DEBEN INCLUIR LAS EXPLICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN EL ACTIVO, EN CUADROS COMPARATIVOS COMO SIGUE:



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

- A. INVERSIONES EN VALORES.
- B. PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.
- C. INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA.
- D. INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MINORITARIA.

SE INFORMA QUE LOS FORMATOS SEÑALADOS NO APLICA, SE DEBE A QUE, COMO YA SE MENCIONÓ, ÚNICAMENTE SE CONSIDERA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA, POR LO QUE NO SE CONSIDERAN GASTOS CAPITALIZADOS, RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO U QTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTEN AL ACTIVO REFERIDO.

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

SE INFORMA QUE ESTA UNIVERSIDAD NO CUENTA CON NINGÚN FIDEICOMISO.

- A. POR RAMO O UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LOS REPORTA. NO APLICA
- B. ENLISTAR LOS DE MAYOR MONTO DE DISPONIBILIDAD, RELACIONANDO AQUÉLLOS QUE CONFORMAN EL 80% DE LAS DISPONIBILIDADES. NO APLICA

**10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.-**

- A. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER TIPO DE INGRESO, DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.
- B. PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO.

Concepto	Presupuesto anual	Ampliación	Reducción	Modificado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ingresos propios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidio estatal	\$6,460,311.00	\$195,363.05	\$3,329,771.05	\$3,326,903.00	\$378,545.00	\$378,545.00	\$378,545.00	\$495,945.00	\$478,088.00	\$378,545.00	\$426,045.00	\$411,646.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidio Federal	\$3,000,000.00	\$195,363.05	\$ -	\$3,195,363.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$648,890.32	\$664,890.32	\$648,890.32	\$1,232,692.09
<b>Total</b>	<b>\$9,460,311.00</b>	<b>\$390,726.10</b>	<b>\$3,329,771.05</b>	<b>\$6,521,266.05</b>	<b>\$378,545.00</b>	<b>\$378,545.00</b>	<b>\$378,545.00</b>	<b>\$495,945.00</b>	<b>\$478,088.00</b>	<b>\$378,545.00</b>	<b>\$426,045.00</b>	<b>\$411,646.00</b>	<b>\$648,890.32</b>	<b>\$664,890.32</b>	<b>\$648,890.32</b>	<b>\$1,232,692.09</b>

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

SE INFORMA QUE ESTE ORGANISMO A LA FECHA NO TIENE DEUDA ALGUNA.

- A. UTILIZAR AL MENOS LOS SIGUIENTES INDICADORES: DEUDA RESPECTO AL PIB Y DEUDA RESPECTO A LA RECAUDACIÓN TOMANDO, COMO MÍNIMO, UN PERÍODO IGUAL O MENOR A 5 AÑOS. NO APLICA



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



- B. INFORMACIÓN DE MANERA AGRUPADA POR TIPO DE VALOR GUBERNAMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO EN LA QUE SE CONSIDERE INTERESES, COMISIONES, TASA, PERFIL DE VENCIMIENTO Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA. NO APLICA

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

SE INFORMA QUE ESTE ORGANISMO NO HA SOLICITADO CRÉDITO ALGUNO Y POR LO TANTO NO HA SIDO SUJETO A LA CALIFICACIÓN MENCIONADA.

INFORMAR, TANTO DEL ENTE PÚBLICO COMO CUALQUIER TRANSACCIÓN REALIZADA, QUE HAYA SIDO SUJETA A UNA CALIFICACIÓN CREDITICIA.

**13. PROCESO DE MEJORA.**

- A. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO  
B. MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE.

SE INFORMA DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO QUE SE APLICAN EN ESTE ORGANISMO, COMO EL ESFUERZO CONJUNTO DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO POR FOMENTAR Y DIFUNDIR LA NATURALEZA NOVEDOSA DE LA INSTITUCIÓN EN EL ENTORNO INMEDIATO DEL MUNICIPIO Y SU ZONA DE INFLUENCIA, PARA SUPERAR CON CRECES LA ACTUAL CAPACIDAD INFRAESTRUCTURAL DE LA UNIVERSIDAD Y OFRECER ATENCIÓN PERTINENTE A LAS SIEMPRE INTENSIVAS NECESIDADES DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS, EN ESTE SENTIDO, LOS RECURSOS FACULTADOS PARA LA UNIVERSIDAD, DEBEN GENERAR EL MAYOR IMPACTO POSIBLE PARA PERMITIR LA OPERACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES QUE SE ALINEEN A LOS OBJETIVOS QUE LOS ORGANISMOS SUPERIORES ESTATALES Y FEDERALES HAN PROYECTADO, DEBIDO A QUE DESDE LAS ACTIVIDADES DE CREACIÓN Y OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, HAN PERMITIDO OBSERVAR UNA SERIE DE FACULTADES PROACTIVAS EN TÉRMINOS DE EDUCACIÓN ASÍ COMO LAS LÍNEAS DE ACCIÓN A DESARROLLAR PARA ATENDER LAS ÁREA DE OPORTUNIDAD, SIEMPRE CONSIENTES DE LA CONFIANZA QUE LOS ALUMNOS DEPOSITAN EN LA INSTITUCIÓN Y EL POTENCIAL QUE EL ENTORNO SOCIAL ENCUENTRA EN INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS.

ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS QUE APOYAN EL EFICIENTE EJERCICIO FINANCIERO SON:

- A. SE PROMUEVE EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS MATERIALES DE PAPELERÍA, ASÍ COMO EL RECICLAJE DE AQUELLOS ARTÍCULOS QUE LO AMERITEN,  
B. SE CONCIENTIZA AL PERSONAL PARA EL ADECUADO Y APROPIADO USO DE LOS INSUMOS DEL ORGANISMO,  
C. SE FOMENTA EL PROGRAMA CERO PAPEL MEDIANTE EL USO DE ESPACIOS Y MEDIOS VIRTUALES QUE PERMITAN LA EFICIENTE COMUNICACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL ORGANISMO Y,  
D. FORTALECER CONTINUAMENTE LA CAMPAÑA DE MEDIOS VISUALES, FOMENTANDO EL AHORRO DEL SERVICIO DE AGUA.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**



#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

CUANDO SE CONSIDERE NECESARIO SE PODRÁ REVELAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE MANERA SEGMENTADA DEBIDO A LA DIVERSIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES QUE SE REALIZAN LOS ENTES PÚBLICOS, YA QUE LA MISMA PROPORCIONA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES OPERATIVAS EN LAS CUALES PARTICIPA, DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS QUE MANEJA, DE LAS DIFERENTES ÁREAS GEOGRÁFICAS, DE LOS GRUPOS HOMOGÉNEOS CON EL OBJETIVO DE ENTENDER EL DESEMPEÑO DEL ENTE, EVALUAR MEJOR LOS RIESGOS Y BENEFICIOS DEL MISMO; Y ENTENDERLO COMO UN TODO Y SUS PARTES INTEGRANTES.

CONSECUENTEMENTE, ESTA INFORMACIÓN CONTRIBUYE AL ANÁLISIS MÁS PRECISO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, GRADOS Y FUENTES DE RIESGO.

SE INFORMA QUE LA PRINCIPAL Y ÚNICA ACTIVIDAD DE ESTE ORGANISMO ES: OFRECER PROGRAMAS CORTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE 2 AÑOS, CON LAS CARACTERÍSTICAS DE INTENSIDAD, PERTINENCIA, FLEXIBILIDAD Y CALIDAD Y FORMAR, A PARTIR DE EGRESADOS DE BACHILLERATO, TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS APTOS PARA LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON UN SENTIDO DE INNOVACIÓN EN LA INCORPORACIÓN DE LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS; TAL ACTIVIDAD SE REALIZA Y SE APLICA DE MANERA LOCAL Y/O REGIONAL, ES DECIR, EN LA DENOMINADA ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD (LOS MUNICIPIOS QUE FORMAN PARTE DE LA ZONA DE INFLUENCIA SON: EPAZOYUCAN, HUASCA DE OCAMPO, MINERAL DEL CHICO, MINERAL DEL MONTE, MINERAL DE LA REFORMA, OMITLÁN DE JUÁREZ, PACHUCA DE SOTO, SAN AGUSTÍN TLAXIACA, ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, Y ZEMPOALA), LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO SE AJUSTAN A ESTA ZONA GEOGRÁFICA POR LO CUAL, NO SE TIENEN SEGMENTOS RESPECTO A OTRAS ZONAS GEOGRÁFICA NI DE OTRO TIPO DE PRODUCTOS O SERVICIOS QUE PERMITAN EVALUAR LOS RENDIMIENTOS O RIESGOS EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS.

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

EL ENTE PÚBLICO INFORMARÁ EL EFECTO EN SUS ESTADOS FINANCIEROS DE AQUELLOS HECHOS OCURRIDOS EN EL PERÍODO POSTERIOR AL QUE INFORMA, QUE PROPORCIONAN MAYOR EVIDENCIA SOBRE EVENTOS QUE LE AFECTAN ECONÓMICAMENTE Y QUE NO SE CONOCÍAN A LA FECHA DE CIERRE.

#### 16. PARTES RELACIONADAS

SE DEBE ESTABLECER POR ESCRITO QUE NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS.

SE INFORMA QUE RESPECTO A LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS QUE LAS AFECTEN, YA QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, SIN EMBARGO, SE CONSIDERA QUE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL INFLUYEN DIRECTAMENTE EN LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES, EL ORGANISMO DEPENDE DE LA APROBACIÓN, AUTORIZACIÓN Y MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA CUMPLIR EFICAZMENTE CON LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ  
M. A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ  
LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RUÍZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ  
DR. ROBERTO IGNACIO DIEZ GUTIÉRREZ DE LA PARRA  
RESPONSABLE DE LA RECTORÍA

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA”

INFORME DEL ESTADO  
PROGRAMÁTICO  
PRESUPUESTAL

EJERCICIO 2015

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA  
P R E S E N T E

HE EXAMINADO EL ESTADO DE SITUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERAL DE LA REFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, QUE LE ES RELATIVO POR EL AÑO QUE TERMINÓ EN ESA FECHA. MI DICTAMEN CONTIENE UNA OPINIÓN SIN SALVEDADES, MISMO QUE EMITÍ CON FECHA ACTUAL.

MI EXAMEN FUE REALIZADO DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL, LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORÍA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DEL ESTADO DEL EJERCICIO Y EL AVANCE PROGRAMÁTICO, Y ESTÁN PREPARADOS DE ACUERDO CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. LA AUDITORÍA CONSISTE EN EL EXAMEN, CON BASE EN PRUEBAS SELECTIVAS, DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CIFRAS Y REVELACIONES DE DICHS ESTADOS; ASÍ MISMO INCLUYE LA EVALUACIÓN DE LAS BASES CONTABLES UTILIZADAS, DE LAS ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS EFECTUADAS POR EL ORGANISMO Y DE LA PRESENTACIÓN DE DICHS ESTADOS. CONSIDERO QUE MI EXAMEN PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN.

EN MI OPINIÓN EL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y EL ESTADO DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL ANTES MENCIONADOS SE PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES.

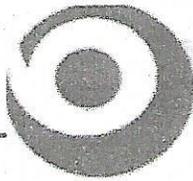
EL RESULTADO DEL EJERCICIO, EL AVANCE PROGRAMÁTICO, Y LAS VARIACIONES CON RESPECTO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO A LA UNIVERSIDAD POR EL AÑO EN QUE TERMINÓ; SE TIENE CONSIDERADO LA PROVISIÓN DE DOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE AUTORIZAR, MISMOS QUE AL NO SER AUTORIZADOS SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ART 14 FRACC. XIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO Y ART 56 FRACC III DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO, RECURSO OTORGADO POR GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE.

C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROFESIONAL 2323533.

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

**“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA”**

**ESTADO ANALÍTICO DE  
INGRESOS**

**EJERCICIO 2015**

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
IMPUESTOS	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-
					INGRESOS EXCEDENTES <sup>1</sup>

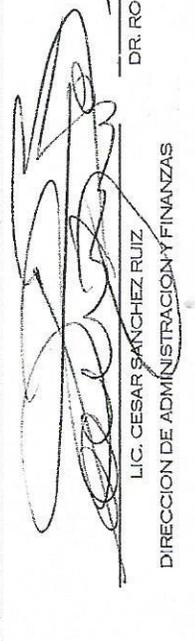
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				DIFERENCIA (6= 5-4)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
INGRESOS DEL GOBIERNO ESTATAL	6,460,311.00	-	3,134,408.00	3,325,903.00	3,325,903.00
SUBSIDIOS	6,460,311.00	-	3,134,408.00	3,325,903.00	3,325,903.00
OTROS	-	-	-	-	-
INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL	3,000,000.00	195,363.05	3,195,363.05	3,195,363.05	3,195,363.05
SUBSIDIOS	3,000,000.00	195,363.05	3,195,363.05	3,195,363.05	3,195,363.05
OTROS	-	-	-	-	-
PROGRAMAS ESPECIALES	-	-	-	-	-
PROGRAMA X	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	9,460,311.00	2,939,044.95	6,521,266.05	6,521,266.05	6,521,266.05
					INGRESOS EXCEDENTES <sup>1</sup>

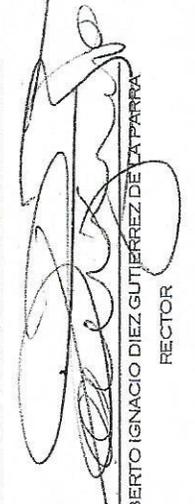
NOTAS:

- A) DURANTE EL PERIODO DE ENERO A AGOSTO SE ASIGNARON RECURSOS ETIQUETADOS COMO EXTRAORDINARIOS POR PARTE DE GOBIERNO DEL ESTADO, POSTERIORMENTE, A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE LA FEDERACION ASIGNA RECURSOS DE ACUERDO AL CONVENIO DE COLABORACION .
- B) NO SE HAN GENERADO INGRESOS PROPIOS.
- C) DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL MES DE DICIEMBRE, LA FEDERACION ASIGNO UNA AMPLIACION DE RECURSO POR LA CANTIDAD DE \$ 1,95,363.05.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

  
M.A. FABIOLA MÉNDEZ LAZCANO  
EFE DEL DEPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

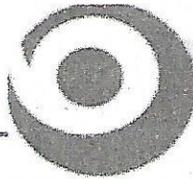
  
LIC. CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
DR. ROBERTO IGNACIO DIEZ GUTIERREZ DE LA PARRA  
RECTOR

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA”

ESTADO ANALÍTICO DEL  
EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESO

EJERCICIO 2015



ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
COMPARATIVO TRIMESTRAL POR PROYECTO, CAPÍTULO Y PARTIDA

	\$	77,161.00	\$	955,987.67	\$	56,734.50	\$	976,414.17	\$	175,940.34	\$	176,940.34	\$	176,940.34	\$	799,473.83	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	77,161.00	\$	955,987.67	\$	56,734.50	\$	976,414.17	\$	175,940.34	\$	176,940.34	\$	176,940.34	\$	799,473.83
311001	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	3,000.00	\$	-	\$	3,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
313001	SERVICIO DE AGUA	\$	1,500.00	\$	-	\$	1,500.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
314001	TELEFONIA TRADICIONAL	\$	2,400.00	\$	1,060.00	\$	1,200.00	\$	2,260.00	\$	2,260.00	\$	2,260.00	\$	2,260.00	\$	2,260.00
315001	TELEFONIA CELULAR	\$	2,400.00	\$	1,200.00	\$	1,200.00	\$	2,400.00	\$	2,400.00	\$	2,400.00	\$	2,400.00	\$	2,400.00
316003	SERVICIO DE INTERNET	\$	3,000.00	\$	-	\$	1,802.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00
319004	SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO	\$	-	\$	2,847.50	\$	-	\$	2,847.50	\$	2,847.50	\$	2,847.50	\$	2,847.50	\$	2,847.50
327001	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-	\$	650,298.06	\$	-	\$	650,298.06	\$	-	\$	-	\$	-	\$	650,298.06
331002	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$	-	\$	17,400.00	\$	-	\$	17,400.00	\$	17,400.00	\$	17,400.00	\$	17,400.00	\$	-
334001	CAPACITACIÓN	\$	1,000.00	\$	50,540.00	\$	500.00	\$	51,040.00	\$	51,040.00	\$	51,040.00	\$	51,040.00	\$	-
336001	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$	1,500.00	\$	4,456.37	\$	750.00	\$	5,206.37	\$	5,206.37	\$	5,206.37	\$	5,206.37	\$	-
338001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
341001	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$	2,400.00	\$	-	\$	2,400.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
345001	SEGUROS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
355001	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$	1,000.00	\$	-	\$	1,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
361002	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	\$	-	\$	216.00	\$	-	\$	216.00	\$	216.00	\$	216.00	\$	216.00	\$	-
362001	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$	3,000.00	\$	190,868.25	\$	-	\$	193,868.25	\$	193,868.25	\$	44,692.48	\$	44,692.48	\$	149,175.77
371001	PASAJES AEREOS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
372001	PASAJES TERRESTRES	\$	1,000.00	\$	5,554.40	\$	402.00	\$	6,152.40	\$	6,152.40	\$	6,152.40	\$	6,152.40	\$	-
375001	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$	4,000.00	\$	2,355.14	\$	2,000.00	\$	4,355.14	\$	4,355.14	\$	4,355.14	\$	4,355.14	\$	-
379001	OTRO SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$	-	\$	68.00	\$	-	\$	68.00	\$	68.00	\$	68.00	\$	68.00	\$	-
381001	GASTOS DE CEREMONIAL	\$	20,000.00	\$	-	\$	20,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
382002	EVENTOS CULTURALES	\$	-	\$	7,330.40	\$	-	\$	7,330.40	\$	7,330.40	\$	7,330.40	\$	7,330.40	\$	-
384001	EXPOSICIONES	\$	-	\$	1,637.05	\$	-	\$	1,637.05	\$	1,637.05	\$	1,637.05	\$	1,637.05	\$	-
389001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	10,000.00	\$	-	\$	10,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
392005	PAGO DE OTROS IMPUESTOS	\$	1,000.00	\$	-	\$	1,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
399001	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$	19,961.00	\$	12,246.50	\$	9,980.50	\$	22,227.00	\$	22,227.00	\$	22,227.00	\$	22,227.00	\$	-
399006	OTROS SERVICIOS	\$	-	\$	7,910.00	\$	-	\$	7,910.00	\$	7,910.00	\$	7,910.00	\$	7,910.00	\$	-
4000	TRANSFERENCIAS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	265,000.00	\$	-	\$	265,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$	260,000.00	\$	-	\$	260,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
515001	BIENES INFORMÁTICOS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
529001	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	5,000.00	\$	-	\$	5,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
541001	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
591001	SOFTWARE	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
7000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
	TOTAL	\$	2,328,161.00	\$	1,993,780.11	\$	1,310,123.88	\$	3,009,817.23	\$	3,009,817.23	\$	2,210,343.40	\$	2,210,343.40	\$	799,473.83

AUTORIZO  
DR. ROBERTO IGNACIO DIEZ GUTIÉRREZ DE LA PARRA  
RECTOR

REVISÓ  
LIC. CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORÓ  
M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFA DEL DEPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
 ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2015  
 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
 COMPARATIVO TRIMESTRAL POR PROYECTO, CAPÍTULO Y PARTIDA  
 PROYECTO: ADMINISTRACION CENTRAL



UCEEP-10-2

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ACUMULADO										DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO			
		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,265,400.00	\$ 1,227,850.84	\$ 1,191,547.13	\$ 5,301,703.71	\$ 5,301,703.71	\$ 5,301,703.71	\$ 5,301,703.71	\$ 5,301,703.71	\$ 5,301,703.71	\$ 5,301,703.71	\$ 5,301,703.71	\$ 5,301,703.71	\$ -	0.00
121001	HONORARIOS ASIMILADOS	\$ 4,513,200.00	\$ 703,260.13	\$ 827,404.05	\$ 4,389,056.08	\$ 4,389,056.08	\$ 4,389,056.08	\$ 4,389,056.08	\$ 4,389,056.08	\$ 4,389,056.08	\$ 4,389,056.08	\$ 4,389,056.08	\$ 4,389,056.08	\$ -	0.00
132001	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -	\$ 187,622.49	\$ -	\$ 187,622.49	\$ 187,622.49	\$ 187,622.49	\$ 187,622.49	\$ 187,622.49	\$ 187,622.49	\$ 187,622.49	\$ 187,622.49	\$ 187,622.49	\$ -	0.00
132002	GRATIFICACIÓN ANUAL	\$ 752,200.00	\$ 336,966.22	\$ 364,143.08	\$ 725,025.14	\$ 725,025.14	\$ 725,025.14	\$ 725,025.14	\$ 725,025.14	\$ 725,025.14	\$ 725,025.14	\$ 725,025.14	\$ 725,025.14	\$ -	0.00
134009	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
141001	APORTACIONES AL ISSSTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
141004	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA Y VEJEZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
142001	APORTACIONES A FOVISSSTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
143001	APORTACIONES AL SAR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
154003	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 377,000.00	\$ 63,027.95	\$ 302,974.75	\$ 137,053.20	\$ 137,053.20	\$ 137,053.20	\$ 137,053.20	\$ 137,053.20	\$ 137,053.20	\$ 137,053.20	\$ 137,053.20	\$ 137,053.20	\$ -	0.00
211001	MATERIAL DE OFICINA	\$ 35,000.00	\$ 2,989.69	\$ 13,201.86	\$ 24,787.83	\$ 24,787.83	\$ 24,787.83	\$ 24,787.83	\$ 24,787.83	\$ 24,787.83	\$ 24,787.83	\$ 24,787.83	\$ 24,787.83	\$ -	0.00
211002	GASTOS DE OFICINA	\$ 10,000.00	\$ 5,105.70	\$ 2,500.00	\$ 12,605.70	\$ 12,605.70	\$ 12,605.70	\$ 12,605.70	\$ 12,605.70	\$ 12,605.70	\$ 12,605.70	\$ 12,605.70	\$ 12,605.70	\$ -	0.00
212001	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
214000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 4,872.00	\$ 128.00	\$ 128.00	\$ 128.00	\$ 128.00	\$ 128.00	\$ 128.00	\$ 128.00	\$ 128.00	\$ 128.00	\$ -	0.00
214001	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	\$ 36,000.00	\$ 14,359.83	\$ 22,722.52	\$ 27,637.31	\$ 27,637.31	\$ 27,637.31	\$ 27,637.31	\$ 27,637.31	\$ 27,637.31	\$ 27,637.31	\$ 27,637.31	\$ 27,637.31	\$ -	0.00
215001	SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
216001	MATERIALES DE LIMPIEZA	\$ 41,000.00	\$ 3,725.36	\$ 31,780.53	\$ 5,494.11	\$ 5,494.11	\$ 5,494.11	\$ 5,494.11	\$ 5,494.11	\$ 5,494.11	\$ 5,494.11	\$ 5,494.11	\$ 5,494.11	\$ -	0.00
217001	MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 60,000.00	\$ -	\$ 59,750.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ -	0.00
221001	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	\$ 2,000.00	\$ 3,623.22	\$ 1,500.00	\$ 4,123.22	\$ 4,123.22	\$ 4,123.22	\$ 4,123.22	\$ 4,123.22	\$ 4,123.22	\$ 4,123.22	\$ 4,123.22	\$ 4,123.22	\$ -	0.00
246001	MATERIAL ELÉCTRICO	\$ 5,500.00	\$ 754.98	\$ 5,283.01	\$ 971.97	\$ 971.97	\$ 971.97	\$ 971.97	\$ 971.97	\$ 971.97	\$ 971.97	\$ 971.97	\$ 971.97	\$ -	0.00
246002	MATERIAL ELECTRÓNICO	\$ -	\$ 232.50	\$ -	\$ 232.50	\$ 232.50	\$ 232.50	\$ 232.50	\$ 232.50	\$ 232.50	\$ 232.50	\$ 232.50	\$ 232.50	\$ -	0.00
249001	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ -	\$ 7,183.27	\$ -	\$ 7,183.27	\$ 7,183.27	\$ 7,183.27	\$ 7,183.27	\$ 7,183.27	\$ 7,183.27	\$ 7,183.27	\$ 7,183.27	\$ 7,183.27	\$ -	0.00
254001	MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 2,500.00	\$ 1,127.50	\$ 2,500.00	\$ 1,127.50	\$ 1,127.50	\$ 1,127.50	\$ 1,127.50	\$ 1,127.50	\$ 1,127.50	\$ 1,127.50	\$ 1,127.50	\$ 1,127.50	\$ -	0.00
256001	FIBRAS SINTÉTICAS,HULE PLÁSTICOS Y DERIVADOS (TUBOS PVC)	\$ 6,000.00	\$ 1,188.08	\$ 4,500.00	\$ 2,688.08	\$ 2,688.08	\$ 2,688.08	\$ 2,688.08	\$ 2,688.08	\$ 2,688.08	\$ 2,688.08	\$ 2,688.08	\$ 2,688.08	\$ -	0.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES	\$ 22,500.00	\$ 28,107.05	\$ 7,524.13	\$ 43,082.92	\$ 43,082.92	\$ 43,082.92	\$ 43,082.92	\$ 43,082.92	\$ 43,082.92	\$ 43,082.92	\$ 43,082.92	\$ 43,082.92	\$ -	0.00
271001	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
272001	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 5,000.00	\$ 2,081.49	\$ 5,000.00	\$ 2,081.49	\$ 2,081.49	\$ 2,081.49	\$ 2,081.49	\$ 2,081.49	\$ 2,081.49	\$ 2,081.49	\$ 2,081.49	\$ 2,081.49	\$ -	0.00
292001	REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS	\$ 16,500.00	\$ -	\$ 16,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
293001	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 30,340.70	\$ 4,659.30	\$ 4,659.30	\$ 4,659.30	\$ 4,659.30	\$ 4,659.30	\$ 4,659.30	\$ 4,659.30	\$ 4,659.30	\$ 4,659.30	\$ -	0.00
296001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00

CONSOLIDADO

COMPARATIVO TRIMESTRAL POR PROYECTO, CAPITULO Y PARTIDA

	\$	2,464,911.00	\$	968,990.39	\$	2,364,558.26	\$	1,069,343.13	\$	269,869.30	\$	269,869.30	\$	269,869.30	\$	269,869.30	\$	799,473.83	
3000	SERVICIOS GENERALES																		
311001	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	9,000.00	\$	-	\$	9,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
313001	SERVICIO DE AGUA	\$	5,000.00	\$	-	\$	5,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
314001	TELEFONIA TRADICIONAL	\$	8,800.00	\$	1,209.00	\$	4,455.00	\$	5,554.00	\$	5,554.00	\$	5,554.00	\$	5,554.00	\$	5,554.00	\$	5,554.00
315001	TELEFONIA CELULAR	\$	8,800.00	\$	2,000.00	\$	2,000.00	\$	8,800.00	\$	8,800.00	\$	8,800.00	\$	8,800.00	\$	8,800.00	\$	8,800.00
316003	SERVICIO DE INTERNET	\$	11,000.00	\$	-	\$	9,802.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00	\$	1,198.00
319004	SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO	\$	-	\$	2,847.50	\$	-	\$	2,847.50	\$	2,847.50	\$	2,847.50	\$	2,847.50	\$	2,847.50	\$	2,847.50
327001	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-	\$	650,298.06	\$	-	\$	650,298.06	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	650,298.06
331002	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS	\$	70,000.00	\$	17,400.00	\$	70,000.00	\$	17,400.00	\$	17,400.00	\$	17,400.00	\$	17,400.00	\$	17,400.00	\$	17,400.00
334001	CAPACITACIÓN	\$	1,918,702.00	\$	56,989.20	\$	1,913,202.00	\$	62,489.20	\$	62,489.20	\$	62,489.20	\$	62,489.20	\$	62,489.20	\$	62,489.20
336001	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$	5,000.00	\$	6,502.68	\$	1,250.00	\$	10,252.68	\$	10,252.68	\$	10,252.68	\$	10,252.68	\$	10,252.68	\$	10,252.68
338001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
344001	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	\$	8,000.00	\$	-	\$	8,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
345001	SEGUROS	\$	36,000.00	\$	-	\$	30,041.10	\$	5,958.90	\$	5,958.90	\$	5,958.90	\$	5,958.90	\$	5,958.90	\$	5,958.90
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$	29,000.00	\$	-	\$	28,020.00	\$	980.00	\$	980.00	\$	980.00	\$	980.00	\$	980.00	\$	980.00
361002	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	\$	31,643.00	\$	216.00	\$	27,978.56	\$	3,880.44	\$	3,880.44	\$	3,880.44	\$	3,880.44	\$	3,880.44	\$	3,880.44
362001	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	\$	162,000.00	\$	190,868.25	\$	135,782.60	\$	217,085.65	\$	217,085.65	\$	217,085.65	\$	217,085.65	\$	217,085.65	\$	217,085.65
371001	PASAJES AEREOS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
372001	PASAJES TERRESTRES	\$	5,000.00	\$	5,554.40	\$	3,824.00	\$	6,730.40	\$	6,730.40	\$	6,730.40	\$	6,730.40	\$	6,730.40	\$	6,730.40
375001	VIÁTICOS EN EL PAIS	\$	12,000.00	\$	4,860.94	\$	2,000.00	\$	14,860.94	\$	14,860.94	\$	14,860.94	\$	14,860.94	\$	14,860.94	\$	14,860.94
379001	OTRO SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$	-	\$	153.00	\$	-	\$	153.00	\$	153.00	\$	153.00	\$	153.00	\$	153.00	\$	153.00
381001	GASTOS DE CEREMONIAL	\$	50,000.00	\$	-	\$	50,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
382002	EVENTOS CULTURALES	\$	-	\$	7,330.40	\$	-	\$	7,330.40	\$	7,330.40	\$	7,330.40	\$	7,330.40	\$	7,330.40	\$	7,330.40
384001	EXPOSICIONES	\$	-	\$	1,637.05	\$	-	\$	1,637.05	\$	1,637.05	\$	1,637.05	\$	1,637.05	\$	1,637.05	\$	1,637.05
383001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	50,000.00	\$	-	\$	50,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
392005	PAGO DE OTROS IMPUESTOS	\$	3,000.00	\$	-	\$	3,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
398001	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$	41,966.00	\$	13,213.91	\$	11,203.00	\$	43,976.91	\$	43,976.91	\$	43,976.91	\$	43,976.91	\$	43,976.91	\$	43,976.91
399005	OTROS SERVICIOS	\$	-	\$	7,910.00	\$	-	\$	7,910.00	\$	7,910.00	\$	7,910.00	\$	7,910.00	\$	7,910.00	\$	7,910.00
4000	TRANSFERENCIAS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	1,353,000.00	\$	-	\$	1,339,834.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$	270,000.00	\$	-	\$	270,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
515001	BIENES INFORMATICOS	\$	386,000.00	\$	-	\$	386,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
529001	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	22,000.00	\$	-	\$	22,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
541001	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$	550,000.00	\$	-	\$	550,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
591001	SOFTWARE	\$	125,000.00	\$	-	\$	111,834.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00	\$	13,166.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
7000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
	TOTAL	\$	9,460,311.00	\$	2,259,869.18	\$	5,198,914.14	\$	6,521,266.04	\$	6,521,266.04	\$	6,521,266.04	\$	6,521,266.04	\$	6,521,266.04	\$	6,521,266.04

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC. CÉSAR SANCHEZ CRUZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. ROBERTO IGNACIO DIEZ GUTIÉRREZ DE LA PARRA  
RECTOR

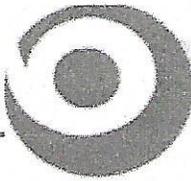
ELABORÓ  
M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFA DEL DEPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

799,473.83

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

# “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA”

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

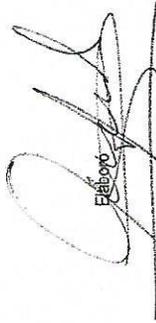
### EJERCICIO 2015

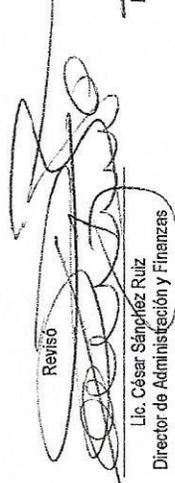


UCEEP-09

PROYECTO	ACUMULADO									
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 6,314,127.78	\$ 3,790,922.72	\$ 3,593,784.46	\$ 6,521,266.04	\$ 6,521,266.04	\$ 5,721,792.21	\$ 5,721,792.21	\$ 5,721,792.21	\$ 799,473.83	12%
VINCULACIÓN	\$ 1,048,727.75	\$ -	\$ 1,048,727.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
DIFUSIÓN	\$ 1,048,727.75	\$ -	\$ 1,048,727.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS	\$ 1,048,727.75	\$ -	\$ 1,048,727.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,460,311.02</b>	<b>\$ 3,790,922.72</b>	<b>\$ 6,729,967.70</b>	<b>\$ 6,521,266.04</b>	<b>\$ 6,521,266.04</b>	<b>\$ 5,721,792.21</b>	<b>\$ 5,721,792.21</b>	<b>\$ 5,721,792.21</b>	<b>\$ 799,473.83</b>	<b>12%</b>

NOTA:  
 SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS PROVISIONES PARA PROYECTOS CON IMPORTE DE \$799, 473.83, MISMOS QUE AL 31 DE DICIEMBRE SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU AUTORIZACIÓN.

  
 Fabiola  
 M. A. Fabiola Mendoza Lezcano  
 Jefa del Depto. de Recursos Financieros

  
 Revisó  
 Lic. César Sárchez Ruiz  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Autorizó  
 Dr. Roberto Ignacio Diez Gutiérrez de la Parra  
 Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
 DEL CUARTO TRIMESTRE 2015  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



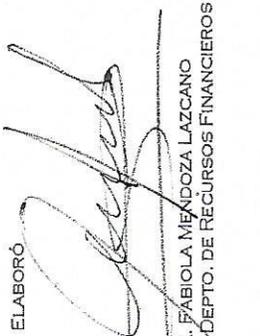
UCREP-481

NO.	PROYECTO	PROGRAMADO		APLICACIÓN		FINANCIACIÓN		RECURSOS		TOTAL		RESERVA		TOTAL		TOTAL	
		ESTATA	FEDERAL	ESTATA	FEDERAL	ESTATA	FEDERAL	ESTATA	FEDERAL	ESTATA	FEDERAL	ESTATA	FEDERAL	ESTATA	FEDERAL	ESTATA	FEDERAL
1	Administración Central	\$0.00	\$1,164,080.50	\$173,647.94	\$1,818,132.17	\$0.00	\$1,991,780.11	\$0.00	\$1,123,937.68	\$186,186.20	\$0.00	\$1,310,123.88	\$0.00	\$213,790.76	\$2,796,026.47	\$0.00	\$3,009,817.23
	TOTAL	\$0.00	\$1,164,080.50	\$173,647.94	\$1,818,132.17	\$0.00	\$1,991,780.11	\$0.00	\$1,123,937.68	\$186,186.20	\$0.00	\$1,310,123.88	\$0.00	\$213,790.76	\$2,796,026.47	\$0.00	\$3,009,817.23

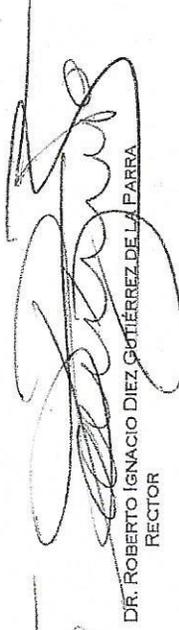
ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

  
 M.A. FABIOLA MÉNDEZ LAZCANO  
 JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 LIC. CESAR SÁNCHEZ RUIZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 DR. ROBERTO IGNACIO DIEZ GUTIÉRREZ DE LA PARRA  
 RECTOR

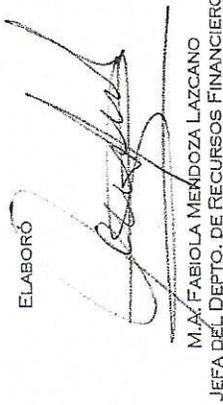
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
 DEL CUARTO TRIMESTRE 2015  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



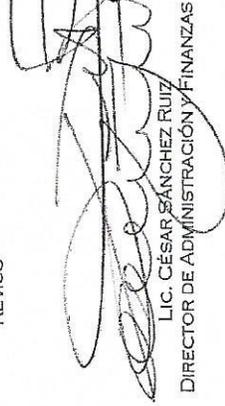
UCEEF-08-1

FONDOS	COMPRONETIDO			DEVENGADO			CUARTO TRIMESTRE			EJERCIDO			PAGADO			CÓMODO TRIMESTRE			FINANCIACIÓN										
	ESTADAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROCESO	ESTADAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROCESO	ESTADAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROCESO	ESTADAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROCESO	ESTADAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL					
\$0.00	\$213,790.76	\$2,796,026.47	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$52,526.37	\$2,157,817.03	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$52,526.37	\$2,157,817.03	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$52,526.37	\$2,157,817.03	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$52,526.37	\$2,157,817.03	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$161,264.36	\$638,208.44	\$0.00	\$799,473.80
\$0.00	\$213,790.76	\$2,796,026.47	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$52,526.37	\$2,157,817.03	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$52,526.37	\$2,157,817.03	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$52,526.37	\$2,157,817.03	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$52,526.37	\$2,157,817.03	\$0.00	\$3,009,817.23	\$0.00	\$161,264.36	\$638,208.44	\$0.00	\$799,473.80

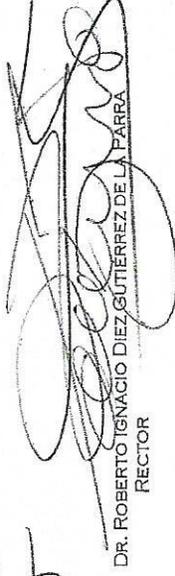
ELABORÓ

  
 M. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
 JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

  
 LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RUIZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

  
 DR. ROBERTO IGNACIO DIEZ GUTIERREZ DE LA PARRA  
 RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
 ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2015  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



UCSEP-M-I

NO	PROYECTO	PROGRAMADO		AMPLIACION		ANEXO		REDUCCION		TOTAL	REGISTRO	ESTADAL	MUNICIPAL	OTRO	TOTAL	REGISTRO	ESTADAL	MUNICIPAL	OTRO	TOTAL		
		ESTADAL	MUNICIPAL	ESTADAL	MUNICIPAL	ESTADAL	MUNICIPAL	ESTADAL	MUNICIPAL												ESTADAL	MUNICIPAL
1	Administración Central	\$0.00	\$6,460,311.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$238,655.25	\$2,021,203.93	\$0.00	\$3,373,073.25	\$1,825,940.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,198,914.14	\$0.00	\$3,325,993.00	\$0.00	\$0.00	\$3,195,983.04	\$0.00	\$6,521,266.04
	TOTAL	\$0.00	\$6,460,311.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$238,655.25	\$2,021,203.93	\$0.00	\$3,373,073.25	\$1,825,940.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,198,914.14	\$0.00	\$3,325,993.00	\$0.00	\$0.00	\$3,195,983.04	\$0.00	\$6,521,266.04

NOTA: RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, SE INFORMA QUE SOLO SE EJECUTÓ LO CORRESPONDIENTE A ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEBIDO A QUE LAS MINISTRACIONES DEL PRESUPUESTO NO FUERON PERIODICAS Y POR SER UNIVERSIDAD DE NUEVA CREACION.

ELABORÓ

M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
 JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

LIC. CÉSAR SÁNCHEZ RUIZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. ROBERTO IGNACIO DIEZ GUTIÉRREZ DE LA PARRA  
 RECTOR



RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

# “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA”

## INDICADORES DE RESULTADOS

### EJERCICIO 2015

TEL. 01(771) 14-8-70-50

Mineral del monte No. 98, col. Piracantos, Pachuca, Hgo.  
C.P. 42088

Corporativo\_corona@hotmail.com

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
 ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2015



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	ACUMULADAS						%
		PROGRAMADAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	119	0	0	119	116	3	2.52%
TOTAL		119	0	0	119	116	3	2.52%

INICIALMENTE, SE OPERÓ EL PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, DESDE UNA ESTRUCTURA BASADA EN 4 COMPONENTES CON SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES PARA DOCUMENTACIÓN Y RESPALDO DE LA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA INSTITUCIÓN; SIN EMBARGO, PARA SEPTIEMBRE 2015, CON LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES (COLOCADOS TAMBIÉN A CAPITULO 1000), SE GENERÓ UN PROCESO EN EL CUAL FUE NECESARIO ASIGNAR EL RESTO DE LOS 3 COMPONENTES (VINCULACIÓN, DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS) AL COMPONENTE MASIVO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA PODER REALIZAR DICHAS ACTIVIDADES.

ELABORÓ

M.A. MISAE LARRIETA CONTRERAS  
 JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

REVISÓ

LIC. CESAR SÁNCHEZ RUIZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. ROBERTO IGNACIO, DIEZ GUTIÉRREZ DE LA PARRA  
 RECTOR



RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

# “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA”

## ANEXOS

### EJERCICIO 2015

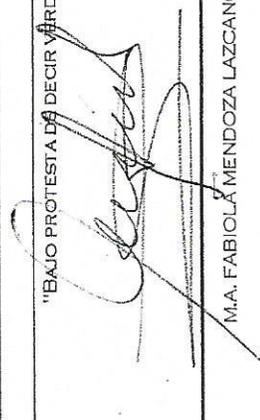


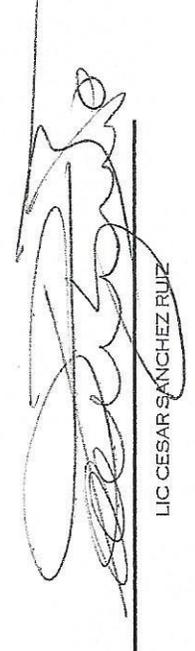
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

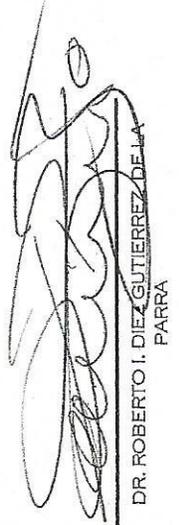


FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
APORTACIONES FEDERALES	BBVA-BANCOMER	198509689
APORTACIONES ESTATALES	BBVA-BANCOMER	198508291
INGRESOS PROPIOS	BBVA-BANCOMER	198508666
CONCENTRADORA	BBVA-BANCOMER	101917218

"BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

  
M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD

  
LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA PARRA  
RECTOR

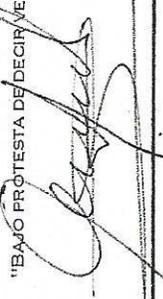
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA

RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

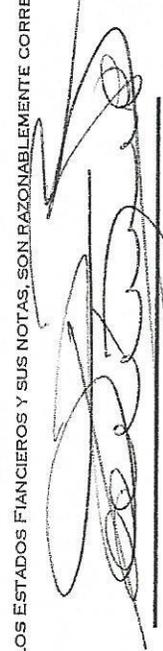
FORMATO LIBRE

(ARTÍCULO 46, ÚLTIMO PÁRRAFO LGCG)

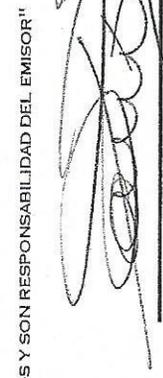
NO APLICA ESTE FORMATO AL ORGANISMO DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON NINGUN ESQUEMA BURSÁTIL O COBERTURA FINANCIERA.



M.A. FABIOLA MENDOZA LAZCANO  
JEFE DE DEPTO DE CONTABILIDAD



LIC CESAR SANCHEZ RUIZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



DR. ROBERTO I. DIEZ GUTIERREZ DE LA  
PARRA  
RECTOR

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA”

INFORME DE LA EVALUACIÓN  
DEL CONTROL INTERNO

EJERCICIO 2015



PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA  
P R E S E N T E.

INFORME DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

HE LLEVADO A CABO EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, LA EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO COMPRENDIÓ UN ESTUDIO Y EVALUACIÓN DETALLADA DE SUS ELEMENTOS Y FUE EJECUTADA CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR RECOMENDACIONES Y EVALUAR LA EFICACIA CON LA CUAL LA ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO PERMITE PREVENIR O DETECTAR ERRORES E IRREGULARIDADES QUE PUDIERAN OCURRIR, EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CONTROL INTERNO ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO, MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE EL MISMO CON BASE EN MI REVISIÓN.

MI REVISIÓN SE EFECTUÓ DE ACUERDO CON BASE A LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, NORMAS GENERALES DE AUDITORÍA APLICABLES AL ESTADO DE HIDALGO, NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, MANUALES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA LAS CUALES REQUIEREN QUE LA AUDITORIA SEA PLANEADA Y REALIZADA DE TAL MANERA QUE PERMITA OBTENER UNA SEGURIDAD RAZONABLE DE QUE EL CONTROL INTERNO ESTABLECIDO ES ADECUADO, ASÍ COMO LOS MANUALES DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN PREPARADOS DE ACUERDO CON LA OPERACIÓN DEL ORGANISMO, POR LO QUE CONSIDERO QUE EL EXAMEN REALIZADO PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE PARA SUSTENTAR MI OPINIÓN.

EN MI OPINIÓN, EL CONTROL INTERNO PRESENTA UNA SEGURIDAD RAZONABLE, LA INFORMACIÓN NO CONTIENE ERRORES NI DESVIACIONES IMPORTANTES, EN BASE A LOS LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS YA ESTABLECIDOS QUE PUEDAN PONER EN RIESGO LAS ACTIVIDADES Y LA SALVAGUARDA DE LOS ACTIVOS CON LOS QUE CUENTA EL ORGANISMO.

NO OBSTANTE ES IMPORTANTE QUE SE TENGA ESPECIAL CUIDADO EN LA COMPROBACIÓN Y REQUISICIÓN DE GASTOS, VERIFICANDO QUE CADA UNA DE LAS PÓLIZAS CUENTE CON EL SOPORTE NECESARIO, JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN QUE CORRESPONDA.

C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROFESIONAL 2323533.

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

# “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA”

## INFORME SOBRE LAS DESVIACIONES A LA APLICACIÓN DE LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

### EJERCICIO 2015



PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA  
P R E S E N T E.

INFORME SOBRE LAS DESVIACIONES A LA APLICACIÓN DE LOS  
POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SON FUNDAMENTOS ESENCIALES PARA SUSTENTAR EL REGISTRO CORRECTO DE LAS OPERACIONES, LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN SU RAZONAMIENTO, EFICIENCIA DEMOSTRADA, RESPALDO DE LEGISLACIONES ESPECIALIZADAS Y LA APLICACIÓN GENERAL DE LA CONTADURÍA GUBERNAMENTAL. LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, SUS OPERACIONES Y REGISTROS CONTABLES LOS REALIZA DE ACUERDO A ESTOS POSTULADOS.

MI EXAMEN, OBSERVÓ LAS BASES ESPECÍFICAS DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, EN RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DE LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

SUSTANCIA ECONÓMICA: ES EL RECONOCIMIENTO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES, TRANSFORMACIONES INTERNAS Y OTROS EVENTOS QUE AFECTAN ECONÓMICAMENTE AL ENTE PÚBLICO Y DELIMITAN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

LA UNIVERSIDAD CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON ESTE POSTULADO

ENTE PÚBLICO.- ES TODA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL CON EXISTENCIA PROPIA E INDEPENDIENTE QUE HA SIDO CREADA POR LEY O DECRETO.

EL 22 DE DICIEMBRE DE 2014, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CON DOMICILIO EN CALLE CIRCUITO TULIPÁN SUR S/N, COL RINCONADAS DEL VENADO, MPIO. DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, CP 4218.

EXISTENCIA PERMANENTE.- TIENE LA ENTIDAD VIDA PERMANENTE, SALVO MODIFICACIÓN POSTERIOR DE LA LEY O DECRETO QUE LA CREÓ, EN QUE SE ESPECIFIQUE LO CONTRARIO.

LA UTMIR CUMPLE CON EL POSTULADO SEGÚN LO ESTIPULA EL DECRETO DE CREACIÓN.



REVELACIÓN SUFICIENTE.- LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES, DEBEN INCLUIR LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA MOSTRAR AMPLIA Y CLARAMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PATRIMONIAL DEL ENTE. SI ES NECESARIO, DICHS ESTADOS SE ACOMPAÑARÁN DE NOTAS EXPLICATIVAS DE INFORMACIÓN, QUE SEA CONVENIENTE REVELAR CON EL FIN DE QUE LOS USUARIOS ESTÉN SUFICIENTEMENTE INFORMADOS.

LA UTMIR NO ESTÁ CUMPLIENDO CON EL PRESENTE POSTULADO YA QUE NO SE RECONOCE CONTABLEMENTE LOS ACTIVOS FIJOS EN SU PROPIEDAD.

IMPORTANCIA RELATIVA.- LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES, DEBEN REVELAR TODAS LAS PARTIDAS QUE SON DE SUFICIENTE IMPORTANCIA PARA EFECTUAR EVALUACIONES O TOMAR DECISIONES.

LA UNIVERSIDAD NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE ESTE POSTULADO YA QUE NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES.

CONTROL PRESUPUESTARIO. CORRESPONDE AL SISTEMA CONTABLE EL REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS COMPROMETIDOS EN EL PRESUPUESTO DEL ENTE ASÍ COMO SU VINCULACIÓN CON EL AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE LOS PROYECTOS PROGRAMADOS

LA UTMIR NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON ESTE POSTULADO YA QUE NO SE GENERO LA INFORMACIÓN FINANCIERA APEGÁNDOSE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ES DECIR LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN.- LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN PRESENTAR DE MANERA CONSOLIDADA LA SITUACIÓN FINANCIERA. LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN, EL FLUJO DE EFECTIVO O LOS CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LAS VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA, COMO SI SE TRATARA DE UN SOLO ENTE PÚBLICO.

EL ORGANISMO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL POSTULADO.

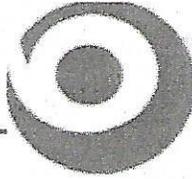
BASE EN DEVENGADO.- LOS REGISTROS CONTABLES DE LOS ENTES PÚBLICOS SE LLEVARAN CON BASE ACUMULATIVA. EL INGRESO DEVENGADO ES EL MOMENTO CONTABLE QUE SE REALIZA CUANDO EXISTE JURÍDICAMENTE EL DERECHO DE COBRO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, Y OTROS INGRESOS POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS. EL GASTO DEVENGADO, ES EL MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN DE PAGO A FAVOR DE TERCEROS; ASÍ COMO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE LOS TRATADOS, LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS DEFINITIVAS.

LA UTMIR CUMPLE CON ESTE POSTULADO AL REGISTRAR LOS INGRESOS AL RECAUDARSE Y LOS GASTOS AL DEVENGARSE.

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

PERIODO CONTABLE.- LA VIDA DE LA ENTIDAD SE DIVIDE EN PERIODOS UNIFORMES PARA EFECTOS DEL REGISTRO DE LAS OPERACIONES Y DE INFORMACIÓN ACERCA DE LAS MISMAS.

“EL PERIODO DE REVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA COMPRENDIÓ DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 “

VALUACIÓN: TODOS LOS EVENTOS QUE AFECTAN ECONÓMICAMENTE AL ENTE ECONÓMICO DEBEN SER CUANTIFICADOS EN TÉRMINOS MONETARIOS Y SE REGISTRARAN AL COSTO HISTÓRICO Y AL VALOR ECONÓMICO MÁS OBJETIVO REGISTRÁNDOSE EN MONEDA NACIONAL.

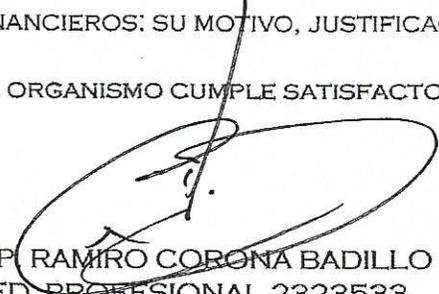
LA UTMIR CUMPLE CON EL POSTULADO ACERTADAMENTE.

DUALIDAD ECONÓMICA.- ES EL ENTE PÚBLICO QUE DEBE RECONOCER EN LA CONTABILIDAD LA PRESENTACIÓN DE LAS TRANSACCIONES APLICANDO LA TEORÍA DEL CARGO Y DEL ABONO CONFORME A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ASÍ COMO DE AQUELLOS DE ORIGENEN PATRIMONIAL.

EL ORGANISMO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL POSTULADO.

CONSISTENCIA.- LAS POLÍTICAS, MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES DEBEN SER LOS APROPIADOS PARA REFLEJAR LA SITUACIÓN DEL ENTE, DEBIENDO APLICARSE CON CRITERIO UNIFORME A LO LARGO DE UN PERIODO Y DE UN PERIODO A OTRO. LA OBSERVANCIA DE ESTE POSTULADO NO HACE IMPOSIBLE EL CAMBIO EN LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS, MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES, SINO QUE EXIGE QUE CUANDO SE EFECTÚE UN CAMBIO QUE AFECTE LA COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN, SE REVELE CLARAMENTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS: SU MOTIVO, JUSTIFICACIÓN Y EFECTO.

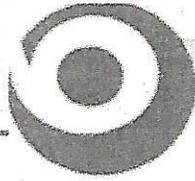
EL ORGANISMO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL POSTULADO.

  
C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROFESIONAL 2323533

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

# “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MINERAL DE LA REFORMA”

## INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALIDAD DE LA OPERACIÓN

### EJERCICIO 2015

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016.

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA  
PRESENTE.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y LEGALIDAD  
DE OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA  
POR EL EJERCICIO QUE TÉRMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRACTIQUÉ CONFORME A LAS  
DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES A LA REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, POR EL EJERCICIO QUE  
TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS  
DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS Y NORMAS GENERALES DE AUDITORÍA  
GUBERNAMENTAL Y QUE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA  
REFORMA HA CUMPLIDO CON LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS  
LEYES FISCALES Y EN EL DECRETO DE CREACIÓN COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

#### LEGALIDAD DE OPERACIÓN

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2015, SE PUBLICÓ  
EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CON DOMICILIO EN CALLE  
CIRCUITO TULIPÁN SUR S/N COL. RINCONADAS DEL VENADO, MPIO DE MINERAL DE LA  
REFORMA CP 42181, HIDALGO.

EN NUESTRAS PRUEBAS DE AUDITORIA, SE COMPROBÓ QUE LA UNIVERSIDAD EN LA  
REALIZACIÓN DE SUS OPERACIONES FINANCIERAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO DE  
CARÁCTER ADMINISTRATIVO, SE APEGÓ A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO A LAS  
DISPOSICIONES EMITIDAS TANTO POR EL GOBIERNO FEDERAL COMO EL ESTATAL.

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA ESTÁ SUJETA A LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE ES  
REALMENTE IMPORTANTE QUE LA UTMIR A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LLEVE A  
CABO EL SEGUIMIENTO DE LAS COMPRAS REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2015, MISMAS QUE  
NO HAN CUMPLIDO CON EL PROCESO DE LICITACIÓN Y/O ADJUDICACIÓN SEGÚN LA  
NORMATIVIDAD VIGENTE.

RAMIRO CORONA BADILLO

**Contador público certificado**

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

ASPECTO FISCAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA TRAMITO SU REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, FIJANDO COMO FECHA DE INICIO DE OPERACIONES EL 23 DE DICIEMBRE DE 2014, SIENDO SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: UTM141223DI2.

EN\*BASE A LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL ORGANISMO EL RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA ES EL CORRESPONDIENTE A PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS.

ES IMPORTANTE CUDAR DEL CUMPLIMIENTO Y ENTERO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL ORGANISMO PARA EVITAR RECARGOS O SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD FISCAL

C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROFESIONAL 2523533.

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

**“UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA”**

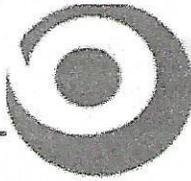
**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A  
LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES  
DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO.**

**EJERCICIO 2015**

RAMIRO CORONA BADILLO

**Contador público certificado**

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016.

HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA  
P R E S E N T E

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DE  
AUDITORÍA DEL EJERCICIO.

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, LE HA DADO SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, QUE SE EXTERNARON EN EL INFORME PRELIMINAR A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, DE DONDE CONJUNTAMENTE CON NUESTRO DESPACHO, DICHAS DIFERENCIAS HAN SIDO SOLVENTADAS OPORTUNAMENTE, NO OBSTANTE SE REALIZA UN LISTADO DE RECOMENDACIONES PARA SU ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO.

C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROFESIONAL 2323533

RAMIRO CORONA BADILLO

Contador público certificado

CED. PROF. 2323533



CORPORATIVO CORONA Y ASOCIADOS

# “UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA”

## CARTA DE RECOMENDACIONES

# EJERCICIO 2015



PACHUCA DE SOTO, HGO., A 31 DE AGOSTO DE 2016.

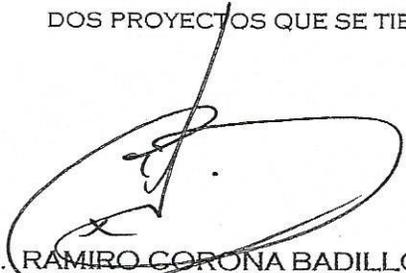
HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
MINERAL DE LA REFORMA  
P R E S E N T E

CARTA DE RECOMENDACIONES

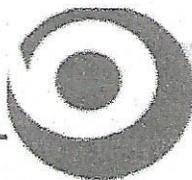
DURANTE NUESTRO TRABAJO DE AUDITORÍA, HEMOS MANIFESTADO NUESTRA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, SITUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL, EL CONTROL INTERNO Y LA SITUACIÓN FISCAL Y DE LEGALIDAD EXISTENTE EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, SIN DEJAR DE CONSIDERAR QUE EL EXAMEN QUE PRACTIQUE SE REALIZÓ EN BASE A PRUEBAS SELECTIVAS Y POR LO TANTO PUDIERAN OCURRIR ERRORES O IRREGULARIDADES NO DETECTADOS EN LA REVISIÓN,

NO OBSTANTE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA FUERON ATENDIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA. SIN EMBARGO SE REALIZAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES AL ORGANISMO:

1. SE RECOMIENDA QUE SE LLEVAR A CABO EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA APEGÁNDOSE A LA ARMONIZACIÓN CONTABLE Y DAR CUMPLIMIENTO A NORMATIVIDAD VIGENTE.
2. SE ESTÁ SUGIRIENDO QUE SE RECONOZCA FINANCIERA Y CONTABLEMENTE SUS ACTIVOS FIJOS; REVELANDO EN SUS CUENTAS DE ORDEN Y/O EN SUS NOTAS EXPLICATIVAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ACOMPAÑÁNDOLO DE UN CONTRATO EN COMODATO PROVISIONAL EN LO QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO EN DONACIÓN DE LOS BIENES.
3. SE RECOMIENDA, REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO UNA VEZ TENIENDO EL ACUERDO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS DOS PROYECTOS QUE SE TIENEN PROVISIONADOS.



C.P. RAMIRO CORONA BADILLO  
CED. PROFESIONAL 2323533



NO. ORDEN DE AUDITORIA	SCYTG-DGAG-342/2016
AUDITADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA
TIPO DE REVISIÓN	FINANCIERA Y NORMATIVA
PERIODO:	EJERCICIO 2015

## CARTA DE PLANEACIÓN

## I. ANTECEDENTES

## I.1 DEL ÁREA POR AUDITAR, DESTACANDO SU OBJETIVO

SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA COMO UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO, DOTADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO. - LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA, EN LO SUBSECUENTE LA UNIVERSIDAD, TENDRÁ SU DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, EN EL ESTADO DE HIDALGO QUE SERÁ LA PRIMERA SEDE ACADÉMICA, SIN DETRIMENTO DE QUE PUEDA ESTABLECER UNIDADES ACADÉMICAS EN LAS REGIONES O MUNICIPIOS DEL ESTADO.

LA UNIVERSIDAD, SE ADHIERE AL SUBSISTEMA DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, EN LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE PARA SU CREACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO CELEBRÓ EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO "DE HIDALGO CON LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## I.2 MARCO JURÍDICO

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
- CÓDIGO CIVIL FEDERAL
- LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
- LEY DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO.
- LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO
- LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES
- LEY GENERAL DE TÍTULO Y OPERACIONES DE CRÉDITO
- CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO
- CONVENIO DE COORDINACIÓN



### I.3 PRINCIPALES FUNCIONES DEL ÁREA REVISADA

- CONSTITUIR LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA QUE ESTIME CONVENIENTE, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PREVISTOS EN ESTE DECRETO;
- REGULAR EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS, ADJETIVAS Y DE APOYO, ASÍ COMO LA ESTRUCTURA, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO;
- PLANEAR Y PROGRAMAR LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE EN ELLA;
- IMPARTIR EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS, INGENIERÍAS TÉCNICAS (LICENCIAS PROFESIONALES), LICENCIATURA Y POSGRADO, VINCULADOS ESTRICTAMENTE CON NECESIDADES DE LA SOCIEDAD,
- ORGANIZAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN A LA SOCIEDAD, EL ACCESO A LA CULTURA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES;
- PLANEAR E IMPULSAR ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, PARA LA PROYECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CON LOS MÁS ALTOS NIVELES DE EFICIENCIA Y SENTIDO SOCIAL;
- IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA CON BASE EN LA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS;
- DETERMINAR SUS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN;
- EXPEDIR CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, PARCIALES Y TOTALES, ASÍ COMO TÍTULOS Y DISTINCIONES ESPECIALES;
- EXPEDIR Y ESTABLECER DICTÁMENES DE EQUIVALENCIAS DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES Y APOYAR A LOS ESTUDIANTES EN LOS TRÁMITES DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO;
- REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN E INGRESO DE LOS ALUMNOS, Y ESTABLECER LAS NORMAS PARA SU PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD;
- ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y PROMOCIÓN DE SU PERSONAL ACADÉMICO;
- ADMINISTRAR SU PATRIMONIO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO LEGAL QUE LE IMPONE SU CARÁCTER DE ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PUDIENDO ACRECENTARLO MEDIANTE LA CREACIÓN DE FIGURAS JURÍDICAS O SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS LEGALES QUE LE PERMITEN TRANSFERIR LOS PRODUCTOS GENERADOS DEL CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ÉSTE DECRETO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES;
- ESTABLECER Y MODIFICAR SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN SU REGLAMENTO EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE;



- DETERMINAR PLANEAR, DESARROLLAR, EVALUAR E IMPARTIR PROGRAMAS DE SUPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y DIRIGIDOS TANTO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA COMO A LA POBLACIÓN EN GENERAL;
- ADMINISTRAR A TRAVÉS DE SU RECTOR, LOS BIENES INCORPORADOS A SU PATRIMONIO ASÍ COMO LOS INGRESOS QUE OBTENGA POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE, CON SUJECCIÓN AL MARCO LEGAL APLICABLE SEGÚN SU NATURALEZA;
- EXPEDIR LAS DISPOSICIONES NECESARIAS PREVIA APROBACIÓN DE SU CONSEJO DIRECTIVO, A FIN DE HACER EFECTIVAS LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO;
- PROMOVER Y SUSCRIBIR CONVENIOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON SU OBJETO, CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN NACIONALES Y EXTRANJERAS, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y CON LOS DIVERSOS SECTORES SOCIAL, PÚBLICO Y PRIVADO, PARA EL INTERCAMBIO Y COOPERACIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS ACADÉMICOS DE BENEFICIO INSTITUCIONAL; Y
- LAS DEMÁS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y LAS QUE SEÑALEN EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

#### 1.4 TIPO DE AUDITORÍA Y OBJETIVO

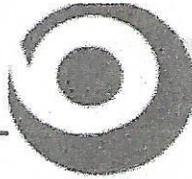
EN LO CORRESPONDIENTE EN EL ÁREA POR AUDITAR, SE VALUARA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA, ESTADO DE HIDALGO.

OBJETIVO: EVALUAR, REVISAR Y ANALIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL ASPECTO FINANCIERO, EN RELACIÓN A LA PROYECCIÓN REALIZADA PARA EL EJERCICIO 2015 AUTORIZADOS Y LA COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS EN LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS.

ALCANCES: EL ALCANCE DE LA REVISIÓN SERÁ EL DE EXAMINAR, REVISAR, VERIFICAR, SI LOS RECURSOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, FUERON UTILIZADOS DE ACUERDO A LINEAMIENTO DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y CONTROL DEL GASTO PUBLICO.

ESTRATEGIA: TENIENDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA AL ORGANISMO, SE REALIZA LA AUDITORIA DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS GENERALES CONSISTENTES EN:

1. CORROBORAR LA PLANEACIÓN GENERAL DEL ÁREA EN EL CONTEXTO DE PLAN OPERATIVO ANUAL DE ADQUISICIÓN DEL EJERCICIO 2015,
2. VERIFICAR LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA AUTORIZADO Y EJERCIDO.



3. CORROBORAR QUE LAS ADJUDICACIONES DE CONTRATOS DE SERVICIOS, SE HAYAN REALIZADO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
4. VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LAS EROGACIONES REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA EN EL EJERCICIO FISCAL 2015.

## PERSONAL COMISIONADO:

EL TIEMPO CONSIDERADO PARA LA REVISIÓN ES DE 8 SEMANAS; EL PERSONAL ASIGNADO A LA REVISIÓN DE ESTE CONTRATO ES EL SIGUIENTE:

NOMBRE	INICIALES	CARGO
L.C. RAMIRO CORONA BADILLO	RCB	DIRECTOR
L.C. MARISOL YÁÑEZ CABRERA	MYC	SUPERVISOR
L.C. ANTONIO RUIZ COLIN	ARC	AUDITOR
L.C. ÁNGEL HERNÁNDEZ CABRERA	AHC	AUDITOR

PACHUCA DE SOTO HIDALGO A 8 DE JULIO DEL 2016.

ELABORÓ

L.C. MARISOL YÁÑEZ CABRERA

VO. BO.

L.C. RAMIRO CORONA BADILLO



Estado de Hidalgo, en el Municipio de Mineral de la Reforma, siendo las 10:00 horas, del día 11 de Julio del 2016, el C. L.C. Ramiro Corona Badillo Auditor Externo designado por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, hace constar que se constituyo legalmente en las oficinas que ocupa la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, ubicadas en Calle circuito tulipán Sur S/N. Col. Rinconadas del Venado C.P 42181 Mineral de la Reforma Hgo. a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el Auditor actuante se presenta en las oficinas citadas y ante la presencia del Dr. Roberto Ignacio Diez Gutiérrez de la Parra, Rector; procedió a identificarse con la credencial número: 0934037772711, expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

Acto seguido, hace entrega formal del original de la orden de auditoría SCYTG-DGAG-342/2015, de fecha 23 de Junio de 2016 emitida por el Titular de la Dirección General de Auditoría Gubernamental en el organismo denominado Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, al Dr. Roberto Ignacio Diez Gutiérrez de la Parra, Rector quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la unidad administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El Auditor Externo expone al titular de la unidad administrativa visitada el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a determinar la razonabilidad de la información financiera generada por el organismo auditado, establecer si se ha cumplido con la normativa aplicable, comprobar si los recursos públicos se han utilizado en forma económica y eficiente, determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos previstos así como promover mejoras en los sistemas administrativos y financieros, en las operaciones y en el control interno y los alcances de la auditoría y por el ejercicio Enero - Diciembre 2015. Acto seguido se solicita al Dr. Roberto Ignacio Diez Gutiérrez de la Parra, Rector designe dos testigos de asistencia, quedando designados los ciudadanos L.C María de Lourdes García Gómez y la Mtra. Fabiola Mendoza Lazcano quienes aceptan la designación.-----

El Dr. Roberto Ignacio Diez Gutiérrez de la Parra en este momento designa a L.C María de Lourdes García Gómez como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con fotografía-----

-----pasa al folio 39711002-----

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

-----viene del folio 39711001-----

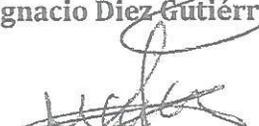
El L.C María de Lourdes García Gómez , previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad pública distinta a la judicial, según lo disponen la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y 8, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 46, estado civil soltera originario de Pachuca de Soto, Hgo., con domicilio en **Callejón Enrico Martínez No. 108, Col Centro C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.** y Registro Federal de Contribuyentes número 1461796680, y dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **SCYTG-DGAG-342/2016**, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **12:45 horas** de la misma fecha en que fue iniciada.

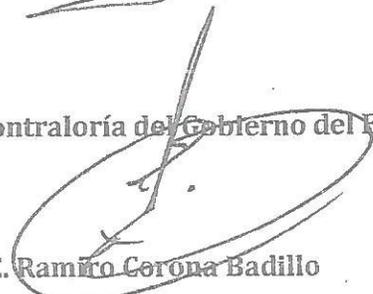
Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

**Por la Dirección General de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma**

  
Dr. Roberto Ignacio Diez Gutiérrez de la Parra

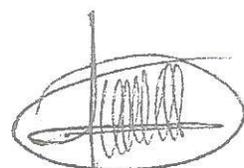
  
L.C María de Lourdes García Gómez

**Por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo**

  
L.C. Ramiro Corona Badillo

**Testigos de Asistencia**

  
Mtra Fabiola Mendoza Lazcano

  
L.C Ángel Hernández Cabrera